Sabado 23 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3504

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 23—*Témpora* San Lino papa y mr. y san Constancio obispo.

VARIEDADES

Datos biograficos acerca de la Sra. de la Grua.

Ocupando lugar muy preferente entre las cantantes del siglo la Sra. La Grua, creemos hacer un especial favor á nuestros lectores, dando una ligera biografia de esta artista, que ha figurado siempre en la misma línea en que figuraron la Malibran, la Pasta, la Persiani y otras no menos renombradas *prima donas*.

En la capital de la Sicilia, Palermo y el 12 de abril de 1831, nació Emilia, hija del Sr. Luigi La Grua, noble Siciliano y de Federica Funte, distinguida cantatriz de aquella época. Poco tiempo despues de este nacimiento, la familia La Grua regresó á Dresde, sitio ordinario de su residencia. La niñez de Emilia ha sido un contínuo orgullo para sus padres, quienes deseosos de que adquiriese un pronto desarrollo su precoz talento y la predisposicion musical, que desde la mas tierna edad demostraba su hija, la dedicaron desde luego al sublime arte de *Euterpe*. Dotada con efecto, Emilia de una bella presencia, de una suave voz de soprano y de un gran sentimiento, era la admiracion de cuantos la conocian, y que á porfia la consideraban como una futura gloria del arte á que tan asiduamente consagraba sus estudios y talento.

La célebre cantante Ungher, á quien agradaron sobre manera los prodigiosos encantos de la niña Emilia, la tomó bajo su direccion, logrando impregnar en la jóven educanda con sus sábias lecciones toda aquella grandeza en el canto, y escelente accion dramática, que le valió al ser considerada, y con razon, como la artista mas célebre de sus tiempos. Fácil será presumir que con tan notable maestra, la jóven La Grua, seria acogida con verdadero entusiasmo la primera vez que se presentó en escena. Mejorados sus estudios musicales por el gran maestro Lamperti, de Milan, á quien todos los artistas solian recurrir para su definitivo perfeccionamiento, el 1.° de Diciembre de 1850 hizo su primera aparicion en escena, en el teatre Real del Dresde, con el papel de *Alice* de la ópera de Meyerbeer, *Roberto il Diabolo*; la noble y majestuosa presencia de Emilia, su melodiosa voz y el correctísimo método de canto que desde luego mostró poseer, la grangearon instantáneamente las universales simpatias del público, que no cesó de aplaudirla, y festejarla en toda la noche.

Escriturada despues de su *debut* para el teatro de la gran ópera de Paris, cantó allí con un brillantísimo éxito el mismo papel de *Alice* pero en idioma francés. En aquella época se escribieron espresamente para la distinguida cantante dos notables óperas, la *Juive* de Alevy y la *Fronde* de Niedermaier.

En el teatro imperial de Viena, en cuya ciudad estuvo actuando la temporada del 53 al 54, cantó causando la admiracion de aquel público, la *Sonámbula* de Bellini, *D. Giovanni* de Mozart, el *Fidelio* de Beethóven, el *Hernan Cortes* de Spontini, el *Freischutz* de Weher, y el *Roberto* y los *Hugonotes* de Meyerbeer, en cuyas óperas todas, lució su admirable talento la señora La Grua.

Deseando la jóven artista, despues de los triunfos escénicos alcanzados en Viena hacerse oir en su amada patria, Italia, pasó á Turin, en cuyo teatro Real, cantó los *Hugonotes* y el *Otelo*, haciendo recordar á aquel público los buenos tiempos de la Malibran. De aquí, es decir, de Italia, pasó en 1855 á América, en donde permaneció cuatro años, recorriendo los teatros del Brasil, Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro. Los brillantes triunfos y ricos y espléndidos presentes que allí alcanzó, no son para numerados; basta decir que volvió á Europa llena de fama y nombradia.

En aquella época y á su vuelta de America, todas las empresas deseaban poseerla, logrando por fin el teatro de San Petersburgo escriturarla, aunque con un crecido ajuste. El brillante éxito que allí alcanzó cantando el *Otelo* y el *Poliuto*, le valió la renovacion de su escritura por cuatro años mas.

En el verano de 1860, estacion en la cual no tenia que cantar en la córte rusa, se dirigió á Viena, en cuyo teatro italiano cantó tres meses, pasando desde allí á Pestch, en donde su presencia dió origen á una imponente manifestacion de los ungareses en favor de Italia. Era la época en que la audaz empresa de Garibaldi en Sicilia, tenia lleno de entusiasmo á todos los pueblos y los ungareses, sabiendo que la señora Grua, era hija de aquella noble y generosa tierra donde con tanto heroismo se combatia por la santa causa de la libertad, la saludaron á la aparicion en *Norma* con frenéticos aplausos y los gritos de *viva l'Italia viva il Re Galantuomo, viva Garibaldi é viva y prodiche combattono per la patria*. La gran artista vió caer á sus piés y como por encanto un prodigioso número de ramos con cintas tricolores. La policia austriaca, á quien desagradó sobre manera esta manifestacion, pretendió con las mas groseras amenazas que la Sra. La Grua, le entregase las flores que el público en un rato de entusismo le habia arrojado á la escena; pero la distinguida cantante, mostrando todo el valor y orgullo italiano, y sin acobardarse ante tan viles amenazas, se negó rotundamente á entregarlas.

La noche en que la Grua cantó por última vez, fueron aún mayores las demostraciones, llegando, hasta el punto que la misma valerosa italiana estampara su ardiente beso en los tres santos colores que ostentaban las cintas de un precioso ramo que se le arrojó. ¡Noble protesta contra el despotismo austriaco, que queria estender su saña hasta ella, hija de una tierra libre! Afortunadamente, y concluyendo aquella noche su compromiso con el teatro de Pestch, se dirijió al siguiente dia á San Petersburgo. Sin embargo, antes de su marcha sus admiradores le regalaron una riquísima hoz de plata con mango de oro, en donde se veian incrustadas tres bellas piedras que representaban los colores nacionales, y en las cuales se lee la siguiente inscripcion: *Alla signora La Grua, la gioventú ungheresa.*

En el año 1861 pasó á Berlin, desde allí á Dresde y luego á Monaco. En Berlin cantó la *Norma* solo una noche, causando la mayor admiracion en el público y en el maestro Meyerbeer, que se hallaba allí, y el cual, trasportado de entusiasmo, así que terminó la representacion se dirigió á abrazar á la célebre artista. Terminada el año 1862 su escritura en San Petersburgo, vino á Barcelona, donde cantó con gran aplauso la *Favorita* y el *Ballo en Muschera*. Desde esta época hasta la temporada actual, en que la tenemos actuando en el teatro de Rossini, la distinguida artista ha recorrido los teatros de Turin, Milan y Lóndres.

Lecturas científico-industriales.

Interés del estudio de los fenómenos eléctricos—origen de las acciones y de la denominacion de la electricidad.—Electricidad estática y electricidad dinamica.—Desarrollo de la electricidad por frotamiento.—Electroscopos—Cuerpos buenos y malos conductores.—Grew Wheeler.—Cuerpos aisladores—Dufay.—Electricidad vitria y positiva, y electricidad resinosa ó negativa.—Manifestaciones de los cuerpos electrizados.—Leyes referentes á la electrizacion por el frotamiento—Franklin. Æpinus máquinas eléctricas.—Otto de Guérrick.—Electróforo de Volta—Máquina de Ramsden.

Es ciertamente el estudio de la electricidad uno de los que con mayor y mas fundado motivo atrae la curiosidad universal, y capta la atencion de cuantos admiradores de sus progresos diarios anhelan conocer la naturaleza y los fenómenos sorprendentes de ese agente misterioso, que hoy trasforma la vida de los pueblos y que tan nuevos y dilatados horizontes les promete en lo porvenir. Definir la electricidad por la enumeracion de sus hechos, y poner de manifiesto los progresos de que le son deudoras las ciencias y la industria, asi como relatar los descubrimientos sucesivos que han surgido en sus adelantamientos y que son patrimonio de sábios cuyos nombres guardará en sus fastos inmortales la historia de la humanidad, fuera empresa de suyo difícil é imposible de esponer aun sumariamente, en nuestras *Lecturas*; asi es, que por otras causas, á mas de las ya anotadas, solo pensamos en nuestros escritos, dar á conocer desde luego el estudio de los fenómenos eléctricos de las principales esperiencias á q' dan origen, y de los aparatos q' en esta se emplean para obtener como resultado la vulgarizacion de conocimientos científicos, denominaciones técnicas q' hoy deben ser patrimonio de todos, puesto q' nadie desconoce los hechos, admirables que debemos á la electricidad, y á cuya esposicion dedicaremos en su dia varios de nuestros artículos.

La electricidad; ese agente universal, cuya presencia acusan infinidad de fenómenos físicos y químicos, y que debe su orijen al frotamiento, al calor, á la presion, al magnetismo, á diferentes acciones químicas, y á la misma électricidad, es deudor de su denominacion, á la sustancia conocida por succino ó ambar amarillo, que denominada *éle tron* por los griegos, fué la primera en la cual reconocieron aquellos la propiedad de atraer al frotarse, cuerpos ligeros, tal como el aserrin, al esponerlos á su accion. Este es el fenómeno eléctrico que conocieron los antigüos, y que preocupando vivamente el espíritu de sus estudios é investigaciones, mayor auxilio pidieron á la imaginacion que á los razonamientos y á las aplicaciones.

En los últimos años del siglo XVI, volvieron á fijar su atencion los físicos en las propiedades del ambar amarillo, y desde la época citada, datan los progresos y aplicaciones de la electricidad, á los cuales han concurrido con sus estudios todos los sábios del mundo, y de la cual se ocupan actualmente cuantos toman parte en el movimiento de las ciencias aplicadas.

Digamos ante de terminar este párrafo, que á pesar de los progresos de que somos testigos, es imposible definir y esplicar teoricamente la electricidad, sinó por medio de la hipótesis, como acontece igualmente con el calor, la luz y el magnetismo, agentes que actúan á nuestro alrededor, y cuyas manifestaciones no nos abandonan ni un solo momento.

El reposo y el movimiento, esos dos estados de la materia, tal como se consideran en la mecánica, se han aplicado igualmente al estudio de la electricidad: la causa principal que origina la *electricidad estánica* ó en reposo, es el frotamiento, que acumulandola en la superficie de los cuerpos, la mantiene en equilibrio manifestando por por medio de atracciones y de chispas su estado de tension. La *electricidad dinámica* ó en movimiento, que es el resultado principalmente de acciones químicas, cruza los cuerpos en forma de corriente, y propagándose con una rapidez casi infinita, se trasmite á distancias considerables. El estudio de los dos estados que acabamos de indicar, sirve de línea divisoria á las dos grandes secciones en que hoy se divide aquel, y por lo tanto al aceptarlo, daremos principio á nuestras lecturas por el conocimiento de los hechos que se refieren á la electricidad estática.

Los cuerpos electrizados por medio del frotamiento, al efectuarse este por el empleo de un pedazo de paño ó de piel de gato, segun hemos manifestado anteriormente, adquieren la propiedad de atraer cuerpos ligeros; de producir ciertas sensaciones al aproximarlos al cutis, y de originar efectos luminosos. Estas propiedades se notan de una manera particular en el ámbar amarillo, en la resina, en el lacre en el vidrio y en otros muchos cuerpos; y para reconocer la existencia de la electricidad acumulada en los mismos se emplean varios aparatos denominados *electróscopos*.

El rozamiento de los cuerpos sólidos con los líquidos y con los gases, se emplea igualmente para electrizar aquellos. Todos los cuerpos pueden electrizarse por medio del frotamiento, y aunque parece que no sucede así, respecto á los metales, solo es orijen este resultado de una propiedad particular que los distingue de los cuerpos que antes hemos enumerado, en los cuales, al parecer, se adhiere la electricidad, mientras que circula libremente en los metales; es decir, que estos *conducen* bien á la electricidad, cuando aquellos por retenerla y no propagarla, se oponen á su trasmision. Estas propiedades establecen una distincion entre las dos clases de cuerpos que nos ocupan: unos se denominan *buenos conductores* y otros *malos conductores*. Pertenecen á esta última seccion, la resina, la seda, el vidrio, el azufre, etc., y á la primera, los metales, los líquidos, escepto el aceite, el coke, el carbon de leña, etc. Los físicos ingleses Grew y Wheeter, fueron los primeros que descubrieron el diferente grado de conductibilidad de los cuerpos, que á mas de depender de la sustancia que concurre á su formacion, se encuentra subordinado á otras causas físicas.

Los cuerpos malos conductores se denominan igualmente *cuerpos aisladores*, puesto que se emplean para retener la electricidad, siendo indispensable, para conseguir este resultado, que sean cuerpos aisladores los que comuniquen con la tierra, pues esta conduce bien la electricidad, por cuya razon se denomina *depósito comun* de la electricidad el globo terrestre, por perderse en él toda la electricidad que al mismo se trasmite.

Dufay, que nacio en Paris en 1698, celebre miembro de la Academia de ciencias fué el primero que noto la existencia de electricidades diversas; una, que denominó *vitrea*, por ser originada por el rozamiento del vidrio, y otra, á la cual dió el calificativo de resinosa, porque se obtiene al frotarse la resina. Observó á mas, que los cuerpos sometidos á la influencia de una misma electricidad se *repelen*, siendo asi que se *atraen*, los cuerpos dotados de electricidades *diferentes*.

Para no atribuir al vidrio y á la resina la manifestacion esclusiva de los fenómenos que nos ocupan, se ha reemplazado la denominacion de electricidad vitrea, por la de electricidad ó *fluido positivo*, que se representa por el signo mas, y de electricidad resinosa, por la de electricidad *flúido negativo*, que en relacion á ella, se indica por el signo—menos.

Hasta hoy se desconocen las razones que concurren á que un cuerpo dado, adquiera por el frotamiento uno ó otra de las dos electricidades á que acabamos de contraernos; en cambio es un hecho general, que dos cuerpos al frotarse entre sí, aceptan electricidades distintas, y que la electricidad reside en la superficie de los cuerpos acumulándose en sus puntos, originandose de este hecho, la propiedad que poseen los cuerpos de transmitir á la atmósfera por aquellas, el espesor eléctrico que en las mismas se condensa, propiedad que Franklin aplicó, con gloria suya y para bien de la humanidad, á esos aparatos con que hoy se anulan los efectos del rayo, atrayendo, por medio de puntas, la electricidad acumulada en la atmósfera.

Digamos igualmente, que aunque aislados los cuerpos electrizados, pierden con mayor ó menor rapidez su electricidad, á causa de la conductibilidad del aire y gases que rodean á los cuerpos, y de la de los aisladores que les sirven de pié, pérdidas constantes de electricidad que concluyen por volver al cuerpo electrizado á un estado natural.

Æpinus fué el primero que se ocupó en someter al cálculo y de aprisionar, digámoslo así, en las fórmulas algebráicas, los fenómenos fugitivos y misteriosos de la electricidad; empresa que prosiguió y llevó á cumplido término *Coulomb*, demostrando por esperiencias decisivas y por el empleo de aparatos ingeniosos, las leyes segun las cuales varian las atracciones y repulsiones eléctricas; leyes que se formulan diciendo que las atracciones y repulsiones entre dos cuerpos electrizados, están en razon inversa del cuadrado de su distancia, y que siendo esta constante, aquellas manifestaciones estan en razon compuesta de las cantidades de electricidad que poseen los dos cuerpos electrizados.

Se da el nombre de *electróscopos ó electrómetros*, segun ya indicamos, á unos aparatos que se emplean para conocer si un cuerpo se halla electrizado, pero que á mas, indican la naturaleza de la electricidad que posee. Pasemos á ocuparnos en la actualidad de las máquinas, eléctricas, ó sea de los diferentes mecanismos á que se recurre para la produccion de la electricidad estática, que segun manifestamos, es á la que vienen contrayéndose las leyes y fenómenos que nos ocupan.

A Otto de Guerrick, al físico mas distinguido y al inventor mas profundo de su época, somos deudores de la primera máquina eléctrica, la cual inventó en 1602. Admirado de los notables fenómenos del ámbar amarillo, y de las resinas, manifestaciones que sus contemporáneos consideraban como curiosas en alto estremo, pero exentas de toda importancia, tuvo la idea de construir grandes esferas de azufre y resina provistas de ejes y manubrios, á las cuales imprimia un movimiento de rotacion, al mismo tiempo que frotaba con un trapo de lana: electrizándose las esferas al ponerse en contacto despedian fuertes chispas, y esta concepcion del físico de Magdebourgo fué la base de las máquiaas eléctricas, cuyas formas varían notablemente, como darémos á conocer desde luego, si bien circunscribiremos nuestra descripcion á los sistemas generalmente empleados.

La máquina eléctrica mas sencilla, denominada *electróforo de Volta*, por ser invencion de ese conocido físico: consta de una torta resinosa fundida en una caja de madera, y de un disco de madera, cubierto por un papel de estaño y provisto de un mango aislador. Para obtener por medio de ese aparato la electricidad, se seca la torta de resina y la caja de madera á un calor moderado, y luego se frota enérgicamente dicha torta con una piel de gato, que la electriza negativamente: al aplicarse el disco de madera sobre la resina, conserva esta su electricidad negativa atrayendo el disco el fluido positivo sobre la cara que se encuentra en contacto con la resina, repeliendo á la otra el negativo.

Tocando el disco con la lámina de estaño, se quita el flúido negativo y el disco queda electrizado positivamente; asi, pues, separándole con una mano por el mango de vidrio y tocándole con la otra, salta una viva chispa, originada por la recomposicion del fluido positivo del disco con el negativo de la mano.

La máquina eléctrica inventada por Otto de Guerrick, fué perfeccionada por *Hawkesbee*, quien sustituyó las esferas de azufre y de resina, por un cilindro de vidrio, y por el aleman *Winkler*, que en 1740 reemplazó el trapo de lana con el que se frotaba el cilindro, por un cojin ó almohadilla de crin cubierto de seda hasta que *Ramsden* en Lóndres, por el año de 1766, sustituyó un disco de vidrio al cilindro. Describamos, pues, la máquina eléctrica, que imperfecta en manos de Otto, tomó en las de Ramsden otra construccion. Contrayéndonos á dicha construccion notamos un disco de vidrio montado por su centro, sobre un eje que al girar con este por medio de un manubrio se halla oprimido en la direccion de su diámetro vertical entre cuatro frotadores ó almohadillas de seda ó cuero.

En el sentido de su diámetro horizontal, pasa el mismo disco por dos tubos de laton que afectan la forma de una herradura, y que por encontrarse armados con puntas dispuestas á ambos lados del disco, y casi tangentes á este, reciben la denominacion de peines. Estos comunican con los conductores ó gruesos tubos aislados por medio de piés de vidrio, comunicándose aquellos por un tubo de menor diámetro.

En nuestra próxima *Lectura*, nos ocuparemos de la teoría de la máquina eléctrica, y seguiremos el estudio breve y elemental de la electricidad, de ese agente misterioso, á quien hasta hoy nunca ha recorrido en vano ni la ciencia ni la industria, por mas que hayan exijido de su cooperacion hechos maravillosos, y sorprendentes manifestaciones, cuya descripcion será objeto de artículos sucesivos.

J. Canalejas y Casas.

La Catedral de Filadelfia.

(Del Courrier des Estats Unis.)

Antes de ayer se inauguró la catedral católica de Filadelfia, que es sin contradicion el edificio relijioso mas hermoso que existe en el dia en los Estados Unidos.

La primera piedra de este monumento se colocó el 9 de Setiembre de 1864 por el obispo Xenrick, que murió siendo arzobispo de Baltimore. El obispo Neuman continuó áctimente los trabajos comenzados por su predecesor, y el obispo, Mr. James F. Wood, ha concluido la obra. La liberalidad de los católicos de Filadelfia y de todas las diócesis ha permitido no omitir ninguna clase de gastos para hacer que la catedral sea un edificio digno del objeto á que se le destina. Ha sido construida de piedra oscura segun el plano de Napoleon Le Brun. La fachada está adornada de magníficas columnas, y aunque se les tache de ser un poco macizas, desaparece su defecto por el ornato delicado y escojido del frontispicio.

El edificio mide en lonjitud 216 piés y de ancho 136: de la cúspide al suelo mide una altura de de 216 piés. La nave es de una magnitud imponente, recibe la luz de la cúpula. El altar es grande y magníficamente adornado. Todos los adornos son de mármol. Se encuentran en la iglesia magníficos cuadros pintados la mayor parte por Constantin Brumide. Los principales representan las diversas escenas de la Pasion; varios medallones representan á los apóstoles y á los evanjelistas. La pintura del cielo de la cúpula representa la Asuncion de la Vírjen.

En la parte superior del altar mayor están grabadas estas palabas: "Tu es Petrus, et super hanc ædificabo ecclesiam meim." En la parte superior de la gran ventana que hay al oeste, están escritas estas palabras de San Pablo: "Vas electicins est mihi iste sic portet nomen meum coram gentibus."

No solo habian acudido á ver la nueva catedral todos los católicos de Filadelfia sino de Nueva York y de todos los pueblos vecinos. Todas las altas dignidades del clero católico de Estados Unidos estaban reunidas en Filadelfia. Por último un gran número de disidentes habian venido por curiosidad para asistir á esas pompas de la iglesia romana, tan propias para impresionar el alma y llenarla de una emocion relijiosa.

Despues de una larga procesion al rededor de la catedral, el Wood cantó la misa de funcion. Pasado el evangelio el arzobispo de Baltimore, Mgr. Spanlching subió al púlpito y habló, tomando por tema el 22 y 27 versículo de la 5ª epístolo de Ssn Pablo á los efesos.

Se calculan en 1,000 las personas que asistieron á la ceremonia, fuera, por su puesto, de toda la muchedumbre que asaltaba las puertas de la iglesia. Muchas de las órdenes relijiosas habian mandado sus representantes se veian cerca del altar algunas monjas de la caridad, del sagrado corazon etc., etc. El obispo Wood hizo grabar una medalla de bronce en conmemoracion de esta solemnidad, cuya memoria recordará por largo tiempo Filadelfia.

Es de notar para honra del catolicismo, que la única comunidad religiosa que haya levantado en América templos dignos de este nombre. Es preciso agregar que gana terreno diariamente, gracias á la completa libertad de cultos. No hay una prueba mas concluyente en contra de los partidarios de la falsa teoría de la solaridad de la iglesia y el estado, q' el progreso del catolicismo en los Estados Unidos. Nada hay mas propio para dar un desmentido á aquellos que pretenden que el catolicismo y la libertad son incompatibles. Aquí en nuestro suelo viven muy juntos yno vemos a razon de que no suceda lo mismo en cualquiera otra parte.

Ademas, los católicos ya no son mirados en los Estados Unidos con ese espíritu de intolerancia que no era muy raro ahora algunos años. El catolicismo no es mal mirado ya, sino en ese foco de intolerancia llamado la Nueva Inglaterra. A Dios gracias, la mayoria de los americanos no conservan nada de ese espíritu estrecho de sectas de *têles rondes*.

Los diarios hablan con respeto del clero católico, esceptuando sin embargo á la "Tribune", órgano de los puritanos. Ese diario acusa á los clérigos católicos de ser todos demócratas, y por consiguiente de ser los asociados de los artesanos de mas baja ley que esplotan el vicio y la infamia.

A semejante insulto, grosero y de mala fé, nadie se toma el trabajo de contestar. No lisonjea mas que á sus autores.

En cuanto á la acusacion de tener ideas y tendencias democrátas, preguntaremos á la "Tribune" en que la funda. Los sacerdotes católicos se respetan demasiado y tienen una muy alta idea de su mision para tomar como á ejemplo á Bucher y transformar el púlpito en tribuna. Desafiamos á la *Tribune* á que nos cite un solo sermon político que haya sido pronunciado en una iglesia católica. Si se hubiera tomado el trabajo de leer el discurso de Mgr. Me-Closkey, con motivo de su elevacion, y el de Mgr. Wood en la inauguracion de la catedral de Filadelfia, hubiera visto que el clero católico no se mezcla en la arena de los gladiadores políticos.

Las tumbas de los reyes escitas.

Entre las escavaciones que durante los cuatro años últimos se han hecho en algunos puntos de la Rusia meridional, unas de las mas importantes por sus resultados son sin duda alguna las que con tanto acierto han practicado los señores Sabelin y Luzenko, bajo la direccion del conde Strogonoff.

Se sabia por el testimonio de Herodoto, padre de la historia profana, que las tumbas de los reyes escitas debian hallarse en las cascadas del Dnieper: allí se veian en efecto una multitud de montículos tumulares, la mayor parte de los cuales tenian en su cima toscas figuras de piedra con una copa en la mano: monumentos de esta clase se encontraban desde el Jenisei hasta mas allá del Dnieper, como una prueba de la comunidad de orígen de los escitas y de los tschudos porque á ambos pueblos se les atribuye la copa como emblema. En muchos de los montículos que tienen tales figuras se habian hecho anteriormente escavaciones considerables sin que se encontrara en ellos, mas que imitaciones groseras de objetos de adorno, de armas y de utensillos de los griegos, y que siendo de oro y plata se distinguian mas por su valor material, que por su mérito. Para convencerse de esto basta examinar, aunque sea rápidamente, los objetos de esta clase que se conservan en la galeria de antigüedades rusas del palacio imperial, llamado del Ermitage en San Petersburgo.

Sin embargo, en las últimas escavaciones que se han hecho cerca de Tschersomlyk á unas veinte werstas al Noroeste de la villa de Nikepol á orillas del Dnieper, se han sacado de algunas de estas tumbas escitas, como por ejemplo, en las de la llamada tumba de la pradera, productos verdaderos del arte griego, entre otros una magnífica vasija de plata adornada esteriormente con figuras de relieve que representan escitas sujetando caballos, pero del estilo mas puro del siglo IV ó V antes de Jesucristo. La misma delicadeza de trabajo se echa de ver tambien en dos broches de oro, que representan dos personajes de la mitología griega; pero lo mas notable de todo es que se ha hallado una multitud de aquellos adornos de oro cortados en cuadro y en círculo que los escitas llevaban cosidos en sus vestidos, si hemos de juzgar por los bajo-relieves en que los vemos representados: ejemplares de los mismos objetos se han encontrado igualmente en la tumba escita del monte de cenizas de Kuloba, seis werstas al Occidente de Kertsch. Este descubrimiento arroja una gran luz sobre la historia del comercio de las colonias griegas de la Crimea con los paises bárbaros que se hallaban mas al interior. Los habitantes de estos paises suministraban á los griegos de le Crimea, como despues los mongoles, á los genoveses, el oro que los tschudos sacaban del Altai y del Ural, y las colonias griegas les proveian en cambio de los objetos de arte que necesitaban.

A medida que se avanza hácia el Nordeste, estos objetos se encuentran cada vez en menor número en las tumbas, hasta que entre el Altai y el Ural no se hallan mas que productos de la industria escita ó sea la bárbarie de las edades de bronce y de piedra.

En los años anteriores se han hecho descubrimientos cerca de Kertsch, en el monte de Mitrídates al Sur de la ciudad y en las demás alturas; los objetos encontrados se hallan todos reunidos en la sala llamada de las veinte columnas en el palacio imperial del Ermitage en San Petersburgo. Una multitud de vasijas con marcas y nombres de ciudades de Grecia prueban que siempre se importaba el vino en vasijas griegas y que el cultivo de la vid en la Crimea no reemplazaba para los habitantes de la colonia al vino de su patria, aunque segun las figuras de los vasos fabricados en el pais, el dios Baco era una de las principales divinidades que se adoraban allí. Todas estas figuras son encarnadas sobre fondo negro; solo algunas vasijas para perfumes, que probablemente habrian sido importadas en aquellos puntos, presentan figuras nogras y de estilo duro sobre fondo claro y recuerdan las pinturas antiguas del Egipto y de la Asiria.

En los últimos descubrimientos no se ha hallado ninguna vasija de esta clase, pero sí muchas de vidrio, de formas graciosas, dos cubiletes azules y una especie de vaso de tres colores para perfumes. Se han encontrado tambien figuras de arcilla que representan escitas con su gerro puntiagudo al lado de otras que son griegas puras y el fragmento de una inscripcion dedicada á los dioses que traen la victoria, por medio de uno de los reyes vasallos de los romanos. En una caverna del oeste de Kertsch se ha hallado así mismo una diadema dorada con una cabeza de Medusa en medio de ocho hojas; cuya diadema estaria destinada probablemente para alguna fiesta fúnebre. Pendientes de formas graciosas, ánforas y un busto de mujer adornado con el tocado que llevaban las mujeres escitas de clase inferior, recuerdan los descubrimientos anteriores: lo mismo puede decirse de un collar formado de cuentas de oro de diferentes clases y muchos de amuletos, phallus, etc., etc., hechos de arcilla y de cierta pasta que fabrican los escitas. Dos cordones de cilindros de oro con hojas redondas fijas en ellos, y cuyo diámetro es muy reducido, parecen haber servido de brazaletes. Se ha vuelto á hallar un gran número de sortijas, prueba evidente de la importancia que tenian para los antigüos: solo hay un camafeo; los demás objetos tanto de oro y de otros metales como de granates y piedras preciosas, tienen los dibujos hechos en hueco y ninguno de realce.

Objetos de este estilo griego puro, tales como una Vénus sentada con un Amor, otra de pié acariciando una cigüeña y muchas otras cabezas que se cree que representan retratos, se hallen mezclados con diferentes cosas de estilo bárbaro y anticuado. Así se ve, por ejemplo, una Fortuna coronada por la diosa de la Victoria, una figura de mujer lavándose, Minervas, águilas, gamuzas, bueyes, espigas, etc., etc. Muchas de esas piedras se hallan completamente calcinadas por el fuego. Uno de los anillos encontrados ha pesado una onza y cuatro adarmes, pero muchos de ellos estaban hechos solo de hojas de oro.

Entre las pequeñas figuras de bronce que se han hallado, se distinguen una águila sobre una gamuza y un animal [tal vez el autor querria representar el oso], apoyado en sus partes traseras como si estuviera sentado.

Bocados de bronce y otros tantos restos de adornos y arreos de caballo, prueban que no solo en las tumbas escitas de las estepas, sino tambien en las de la Crimea, se ponian caballos con los muertos para que los acompañaran en su viaje al mundo subterráneo.

Estas escavaciones continúan aun con el mayor ardor en una gran parte de la Rusia meridional y es de esperar que den en lo sucesivo resultados muy importantes para la ciencia.

A.

De la firma en los periódicos.

Carta á Roman.

¿Sabes amigo mio, lo que es un anónimo?

Diferentes veces has tratado de difinirmelo, y nunca has encontrado palabras bastante duras para espresar tu opinion acerca de esa arma misesable y traidora.

Yo quisiera acertar ahora con una difinicion, ó á lo menos con unas cuantas fraces, que dieran á entender cemo pienso yo acerca de esto.

A mi modo de ver, el autor de un anónimo, es como el escritor de mala intencion, que envuelva en un equívoco una sátira y un elojio para determinada persona.

Porque es preciso que sepas, si es que no lo sabes, que el equívoco es una cosa terrible, segun y como se emplea. Y siempre que hablemos de una manera equívoca, envolvemos un puñal en un chiste, si nuestro *beau mot*, como dicen los franceses, traspasa los límites de la galanteria ó de la broma. En otra ocasion he dicho, que con cualqueira anónimo se puede hacer una carta para disfrazar á un pícaro. Ahora puedo añadir, que el anónimo es un pedazo tafetan inglés que una mano oculta aplica á nuestras heridas; solamente que en lugar de curarlas, levanta ampolla.

Los cobardes han debido inventar aquella frase de "tirar la piedra y esconder la mano," y casi tengo la seguridad de que la lleva por lema en su fragata el capitan Araña, que embarca á la gente y se queda en tierra. Unos y otros deben ser acérrimos defensores de anónimo. ¿No es cirto?

¿Qué opinion formarias de un amigo que fuera á tu casa y te dejara una tarjeta en blanco? Antes de tocarla con tus manos, te alegrarias de que un amigo se acordara de tí; despues darias vueltas á la targeta por todos lados; y entre la duda y la ira de haber sido burlado, acabarias por volverte loco. ¿Qué tal, el amiguito.

Todo esto con respecto á los anónimos en que te suelen dar consejos solamente. Que en cuanto á los que han servido para desesperarte, de esos no hablemos, por que es peor meneallo.

Figúrate un hombre que se coloca á las doce de la noche en el portal de tu casa. Tú te retiras á las doce y media; el portal está á oscuras, y tú entras centando como quien está muy satisfecho. De pronto sientes un golpe á traicion, te ves anegado en sangre, miras á todos lados y no ves nada. Ni siquiera oyes los pasos del asesino que se aleja. Nada te ha robado, nada te ha dicho.

¿No te gusta el ejemplo? Pues figurate que recibes una carta, en donde se te culpa ó se te insulta ó se te acrimina, y te ves anegado en la calumnia, y buscas la firma y no la encuentras. Pues esa firma que no puedes hallar por ningun lado, es el asesino del portal de tu casa. Ni mas ni menos. Acabo de llegar al punto donde me dirigia, recorriendo á grandes cuartillas el camino. He hablado de la firma y aqui es ella.

¿Porque no firman todos los periodistas de Madrid los articulos que escriben?

¿Por que arrojan toda la responsabilidad de sus escritos sobre un tranquilo ciudadano, cuyo unico delito es tener mas de 25 años, pagar 2,000 rs. de contribucion y poner su nombre y apellido al final de un periódico, junto al pié de imprenta?

En verdad te digo que esto es muy digno de estudio. Observemos.

Todo hombre de letras es un poquillo vanidoso. Los artistas y los escritores tienen grandes puntos de contacto; porque no hay gentes mas susceptibles de vanidad que aquellos que viven de la opinion pública, ó mas claro aquellos que fundan su tranquilidad y su contento y aun su existencia material, en la aprobacion ó desaprobacion del público.

Sin temor de equivocarme podria asegurar, que el mas modesto de nuestros escritores siente cierta satisfaccion al ver su nombre impreso al pié de unos versos, ó en la portada de un libro, ó en la primera página de una comedia.

Y á pesar de eso las cuatro quintas partes de los periodistas de Madrid se abstienen de esponer su nombre á las miradas de sus lectores. ¿Hay tal modestia?

La primera observacion que tengo hecha, es que siempre son los periódicos ministeriales aquellos en que las firmas brillan por su ausencia, mientras que los periódicos de la oposicion prestan cada un dia al público una coleccion de nombres de otros tantos escritores.

¿Será que aun el mas adulador de los periodistas comprende que hace mal en elegir lo que la mayoria del pais desaprueba?

¿Será que los que hoy adulan al gobierno le denostaban ayer y no quieren hacer completo alarde de su debilidad?

Será que....¿quién sabe lo que será? O mejor dicho, ¿quién no lo sabe?

Este es un pais escepcional, amigo mio. Voy creyendo que un novelista á quien tú y yo conocemos, tiene razon cuando grita por los cafés y por los teatros:—¡Este es el pais de las anomalías!

Así como de tiempo en tiempo se remueven los hombres que siven de pasto á la conversacion de todos los dias, de la misma manera los que ayer opinaban de un modo, hoy opinan de otro; solo así se comprende que la palabra *resellado*, que antes solo se aplicaba á los *duros*, hoy se aplique á los *blandos* con una prodigalidad pasmosa.

Hay indudablemente detrás de cada periódico *situacionero*, como decimos á la moderna, hombres muy conocidos en el campo de la oposicion, y esos hombres, que no tienen la franqueza de sus crímenes (si, de sus crímenes políticos,) arrojan piedras á nuestro tejado, resguardados detrás de un mísero editor responsable q' sirve á la vez de muro y de pantalla. Y hé aquí que tengo que repetirte lo que al comenzar te dije: fué una grande invencion aquella de tirar la piedra y esconder la mano. El número de los débiles es infinito. Una de las cosas que no puedo ver con calma es la polémica de mala fé, que tanto abunda en estos periódicos españoles. Figúrate que un dia en que la política no da nada de sí, se levanta un periodista de mal humor y la toma con nosotros; figúrate que escribe un artículo en el que, pasando de las doctrinas á las personas, dirije cargos y tremendas acusaciones á....Castelar, por ejemplo.

Castelar se defiende; contesta á su adversario, le devuelve aquellos cargos, si debe devolvérselos, y tiene cuidado de poner al pié de la respuesta "Emilio Castelar" en letra distinta y clara. Al siguiente dia nuevo ataque por parte del contrario. Nuevas acusaciones, nuevos insultos, nueva puñalada. ¿Quién es el que así me provoca?—pregunta Castelar.—Se ignora. ¿Quién es este enemigo? Se ignora. ¿Quién ha inspirado este art.? Se ignora. No es verdad que de esto á la traicion no hay mas que un paso, y á la cobardia otro, y á la infamia dos ó tres á lo sumo?

Sustituye ahora el nombre de Castelar, en mi anterior ejemplo, por el de Rivero, ó por el de Sagasta, ó por el de Diaz, ó por el de Palacio, ó por el mio si se te antoja, y verás como todos los que tenemos la franqueza de lo que escribimos, nos podemos figurar sin temor de equivocarnos, que cada periódico enemigo de nuestras ideas, es un anónimo que nos asesta un enemigo de nuestras personas.

Las consecuencias de esta farsa á que el público en mal hora se ha acostumbrado, son tantas, que fuera prolijo enumerarlas. Pero no he de dejar de esponerte algunas, para escarmiento de pícaros.

Yo veo en todo esto, que mientras un escritor liberal ataca de frente lo malo que á sus ojos se presenta, se crea un numeroso círculo de enemigos, mientras un adulador de oficio hiere á todo el mundo, sin que ese mundo sepa quien es el que le hiere. Y suele suceder á veces, (yo lo he visto) que el mismo que por la mañana dijo improperios á tal ó cual eminencia política, salúdala por la tarde en los del pasillos del Congreso, ó le ofrece un cigarro por la noche en los pasillos de un teatro.

Veo ademas que á un orador elocuente, periodista consumado, hombre de edad, respetable y de convicciones profundas, que ha pasado su vida defendiendo una causa noble con grandes sacrificios, le puede decir *cuatro frescas* un pollo de la prensa; un redactor de quince duros, como decia cierto compañero mio.

Si el pollo firmara sus articulos, el paí veria que un gusano se atrevia con un leon Y el pais protestaria de tal atrevimiento.

Veo ademas que los apóstatas han encontrado un bonito medio de que no les presentamos una prueba escrita de su apostasía. (Hay que esceptuar á Ibrahim Clarete y demás hermanos de la costa.)

Veo, por último, que casi es inútil que estén prohibidas las publicaciones clandestinas.

En la política como en el amor, no hay término medio; ó se siente lo que se dice, ó no se dice nada. Y si se siente, ¿porqué se oculta el orijen de la verdad? Porqué han de esconder la cara los que pretenden aniquilar al enemigo con una mirada sola?

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

La horca, el cuchillo y el pendon, no existian; pero la caldera exactamente igual á la que se usaba en la Edad Media para condimentar la comida de los soldados, estaba allí y en pleno uso de sus funciones; solo que los soldados eran pasto res armados con escopetas.

Busquemos al Greñudo.

Estaba en su choza sentado y meditabundo.

Lo que no habia podido hacer la buena intencion de Marta, lo habia hecho la perversa intencion de Pepete.

Pepete habia dicho bien; para el Greñudo lo mas duro que existia en el casamiento de su hija con Juan Palomo, no era el que Juan Palomo fuese ladron, sino el que siendo ladron estaba espuesto á ser cogido y ahorcado; y esto de tener una hija viuda de un ajusticiado era cosa con la cual el Greñudo no podia avenirse.

Pero el que fuese su hija la mujer de un Niño de Ecija indultado y del tremendo capitan de aquellos bandidos, era una cosa hasta cierto punto tolerable; por que al fin, segun la teologia del Greñudo, la absolucion del rey, respecto á los delitos, era una cosa semejante á la absalucion del Papa respecto á los pecados, por que aun que el delito es siempre pecado, para el Greñudo, el pecado y el delito eran dos cosas distintas; con el delito, segun el, solo tenia que ver la justicia del rey, como solo Dios tenia que ver con el pencado.

De este error, hijo de la ignorancia del Greñudo, nacia la manera particular de ver el casamiento de su hija con Juan Palomo.

Desde el momento de que este fuése indultado por el rey, el tio Greñudo creia, que era un hombre tan honrado como otro cualquiera, y por tal de que no volviese á robar, todo debia de ir bien.

Por lo mismo, desde el momento en que Pepete le hizo creer que Juan Palomo

53

estaba decidido á pedir su indulto y que se lo darian, el Greñudo perdió gran parte de su cólera contra Juan Palomo y contra su hija.

Hay que advertir, que si el Greñudo habia seguido tenaz en el pensamiento de esterminar á su hija y á Juan Palomo, era porque le duraba la cólera que le habia acometido en el memento que echó de menos á su hija y que se habia fugado con Juan Palomo; porque Juan Palomo se la habia llevado yara perderla, para despreciarla despues y abandonarla.

Pero la noticia, dada por el tio Víbora, de que su hija se habia casado con Juan Palomo, si por el momento no le aplacó, fué porque la cólera del Greñudo tenia un largo período de duracion.

Pero al cabo de algunos dias, la cólera del Greñudo se hubiera ido aplacando, que era al fin padre y hubiera acabado por perdonar á su hija y abrazarla.

Porque el Greñudo adoraba á María Francisca.

El convencimento que sin saber porque tal vez por que deseaba convencerse de ello, le habia hecho sentir Pepete, de que Juan Palomo sería indultado, cambió por completo, como hemos dicho, su disposicion de ánimo, respecto á su hija y á Juan Palomo.

Sintió mejor, por que se le habia quitado un gran peso del corazon y de la cabeza.

Le parecia que con el incendio del cortijo de los Aparecidos se habia vengado lo bastante de la mala pasada que le habia hecho Juan Palomo casándose sin su consentimiento con su hija y llevandosela robada.

El Greñudo no comprendia, ni habia podido comprender, que habia cometido un delito incendiando la haciencia ajena y causando, no solo la destruccion de lo què era de Juan Palomo, sino tambien de lo que era de otros muchos.

La ley se cernia ya sobre la cabeza del Greñudo.

El alcalde de Fuente la Lancha habia recibido el parte del incendio y habia acudido.

No era ya solo el valle de los Aparecidos lo que ardia, ardian dos ó tres montes mas en la estacion de una legua.

Las pérdidas eran horrorosas: algunos miles de cabezas de ganado que no habian podido huir de el incendio habian perecido.

Los pastores habian salvado milagrosamente, y todos ellos acusaban al tio Pedro Caracol, el Greñudo de haber sido el incendiario.

El alcalde de Fuente la Lancha envió inmediatamente un alguacil, á quien servia de guia un pastor para que fuese á los Quejigales, y dijese al Greñudo que para un asunto importante se le necesita al momento en Fuente la Lancha.

El alguacil llegó á los Quejigales en el jomomento en que el tio Pedro Cacacol ordenaba su gente, que eran mas de cien hombres para ir á buscar á su hija, Dios guarde á ustep señor Pedro Caracol dijo el alguacil al Greñudo: don Pedro, el alcalde de Fuente la Lancha, me mando para decirle á usted, que para un asunto muy grande necesita que vaya usted al momento al pueblo.

—Vamos, Tripon, dijo el Greñudo al alguacil, ¿para que me quiere el señor alcalde?

—¡Calla! ¿usted tambien sabe, señor Pedro, dijo el alguacil, que á mi me dicen el Tripon? pues ya ve usted que yo soy mas enjuto que un barranco. ¿pero que quiere usted? á mi abuela, la madre de mi madre, le decian la Tripona, por que tenia la pansa así (el alguacil señaló un gran bulúmen con sus dos brazos.)

A mi madre, por que era hija de mi abuela, aunque tenia la barriga como cualquiera otra, menos cuando tenia embuchado, la decian la Triponcilla; y á mi, por que soy hijo de mi madre, aunque soy seco y seguido como una caña heja, me llaman el Tripon; vea usted ahí.

El Greñudo dejó hablar al alguacil, y cuando hubo concluido le dijo.

—Bueno, bien, hombre; ¿pero sabes tú para lo que me llama el señor alcalde?

—A mi me han dicho que no diga nada contestó Tripon: pero usted es un hombre de bien y muy campechano, y aunque es muy rico, y yo no quiero taparle á usted la verdad; que si dicen que si no dicen, que si usted hizo que si no hizo, la cosa es que dicen que si usted le pegó fuego al cortijo de los Aparecidos; que si se lo pegó que si el fuego se aa corrido una legua al poniente, que mete miedo; y en fin, que se yo cuantas cosas.

Pero como usted es un hombre incapaz de hacer eso, lo se lo digo á usted aqui secretamente, para que cuando el alcalde se lo diga á usted, sepa usted lo que ha de decir al señor alcalde, y usted se quede como es, y el alcalde meta en la cárcel á los mal hablados que han dicho que ha hecho eso.

—Y oye tú, Tripon, dijo el Greñudo disimulando su inquietud: ¿que es lo que le haced al que pega fuego á un monte?

—Oiga usted, señor Pedro: lo que es que le hacen, no lo se yo, pero el señor cura que es muy léido y sabe mucho y estaba en la casa del señor alcalde cuando yo entré, por que el señor alcalde me llamó, le dijo á don Pedro que le habia preguntado lo mismo que usted me ha preguntado á mi.

—Al incendiario se le castiga con pena de horca, se le corta la mano derecha, que se pone en un palo en el sitio donde á cometido el delito para escarmientos de otros, y si tiene bienes se paga de ellos el daño que ha causado.

—Vaya, dijo el Greñudo, sonriendo trabajosamente: lo que es á mi no tienen que ahorcarme, por que yo no hecho eso; ya le diré yo al señor alcalde que castigue á los que me han levantado ese falso testimonio.

Se operó en él una reaccion poderosa: su cólera desapareció por completo.

—¡Mi hija! mi pobre hija; esclamó, se va á quedar sin el fruto del trabajo que yo he tenido tantos años solo por ella: vendrán aquí con una compañia de migueletes, embargarán mis cochinos, los venderán todo lo que tengo.

Pero, ¡ah! ahi estan las mil setecientas onzas de oro de Marta que yo me puedo llevar.

Pero ese dinero no es mio, eso seria un robo; ¿pero que me importa? si me cogen ¿no me ahorcarán por incendiario? ¿que mas da que sea ladron?

El Greñudo se sintió cubierto de sudor frio, calló por un momento y luego continuó.

—Pero estoy loco ¿que necesidad tiene mi hija de dinero? el alguacil, ó por Tripon: todo el mundo le dirá á usted donde yo vivo.

—Bien, hombre, gracias, iré á tu casa: que me tenga tu mujer buena cama y buena comida, por que á mi me gusta tratarme bien

—En mi casa va usted á estar como un canónigo.

Con que quede usted con Dios y hasta la vista.

—Anda con Dios, hombre, anda con Dios.

El alguacil se alejo.

—A los incendiarios los ahorcan, dijo el Greñudo: !Oh! yo no sabia esto, yo creia que podia vengarme de Juan Palomo que me habia quitado mi hija quemándole el cortijo: el alcalde de Fuente la Lancha no se ha atrevido á venir á prenderme aquí, por que sabe que aqui yo soy un rey y no puede prenderme nadie: yo creia que el asunto grande de que me hablaba el alguacil era el casamiento de mi hija, y si Tripon no desembucha la verdad, yo voy como un tonto con los ojos cerrados, y el alcalde me echa mano y me prende.

¡Ahorcan á los incendiarios y les cortan la mano derecha, y de su hacienda se paga el daño que han ocasionado! ¡Una legua de monte ardiendo! todo lo que yo tengo no alcanza para pagar ni la décima parte del daño: estoy perdido, peor, cien veces peor que los Niños de Ecija.

Y las lágrima brotaron de los ojos del Greñudo.

No le hace, pueden ahorcar á Juan Palomo, y como los vienes que tiene están puestos en cabeza de otro, pueden amarle un lío á mi hija y quedarse la pobre María Francisca viuda de un ajusticiado, huérfana quizás de otro ajusticiado, y sin un pedazo de pan que llevar á la boca. No, esas mil setencientas onzas, para mi María Francisca; diré que las tenia enterradas.

Pero es necesario que el tio Víbora no sepa que yo me las llevo: enviaré al tio Víbora adelante; le enviaré á Fuente la Lancha y él no sabe lo que me ha dicho Tripon: cuando llegue, el alcalde le prenderá, porque él tambien es incendiario.

Y el Greñudo volvió á sentirse cubierto de un sudor frio.

—Ahorcarán al tio Víbora, le cortarán la mano derecha, la clavarán en un palo en el valle de los Aparecidos: ¡enviar yo engañado al tio Víbora para que le suceda todo eso, es asesinarle! pero yo no quiero que se sepa que soy ladron; yo no quiero que lo sepa mi hija, y luego como el tio Víbora es criado mio y yo fuí quien mandé que se pusiese fuego al cortijo, puede ser que se contente con echarle á presidio.

El Greñudo hizo un movimiento de decision, se irguió y se encaminó á una choza cercana.

El tio Víbora se estaba accmodando las abarcas.

El Greñudo habia logrado aparecer sereno.

—¿Qué es eso, nostramo? dijo el tio Víbora viendo entrar en su choza al Greñudo: ¿ocurre algo?

—No, dijo el Greñudo, naturalmente. Ahí ha venido el alguacil de Fuente la Lancha, y me ha dicho de parte del alcalde que vaya al momento para una cosa grande: ya sabes que á mí don Pedro me estima mucho.

—Vaya si estima á usted, nostramo, dijo el tio Víbora: no sabe usted lo que se extrañó cuando supo que María Francisca se habia escapado con Jun Palomo y que ria casarse con él: que diga mi mujer lo que yo la he dicho, añadió, dirigiéndose á una mujer como de cuarenta años que estaba en la choza peinando una niña cocomo de diez.

—Sí, dijo la mujer: mi marido me ha dicho que el señor alcalde le quiere á usted mucho.

—Como que todos los años por Octubre le regalo dos cochinos de los mejores.

¿Para que me querrá á mí don Pedro? añadió el Greñudo haciéndose el inocente.

—Para quá ha de ser, dijo el tio Víbora que habia acabado de ponerse las abarcas, sino para decirle á usted algo tocante al casamiento de María Francisca que se hizo en su casa.

—¡Pues calla! dijo el Greñudo: no habia yo caido en ello.

Vaya usted, tio Víbora, vaya usted, que yo tengo que entretenerme todavía algo, y diga usted al señor alcalde que yo voy detrás de usted.

—Micaela, dijo el tio Víbora á su mujer: pónme vino en la bota y dámela para ayudar el camino.

—Lo que es yo, dijo Micaela con esa perspicacia natural de la mujeres, no iría sin saber para qué me queria el alcalde.

La niña, que estaba peinando su madre, miraba con recelo al Greñudo, con ese maravilloso instinto de los niños que nunca se engañan.

—¿Para qué ha de querer el alcalde á nostramo mas que para lo de su hija?

Ea, dame la bota y la escopeta y no pases cuidado.

—Micaela obedeció, aunque con disgusto.

El Greñudo y el tio Víbora salieron juntos de la cabaña.

Poco despues el tio Víbora se despidió del Greñudo y tomó el camino. Su mujer permaneció en la puerta de la choza hasta que le vió desaparecer, con el corazon oprimido como si una voz misteriosa le hubiera dicho que no iba á volver á verle mas.

La niña, asida á la sintura de su madre, vió con tristeza alejarse á su padre.

Micaela entró en la choza y encendió una candela delante de una estampa que representaba una Vírgen de los dolores, para que á su marido no le aconteciera ningun mal.

El Greñudo entretanto habia entrado en su cabaña y despues en el dormitorio de su hija, en el que se habia recojido Marta.

Marta habia creido no dormiria, y estaba domida; mejor dicho, sujeta á esos profundos letargos que sobrevienen á los grandes dolores.

El Greñudo la comtempló fija y sombríamente durante algunos segundos.

—No serás tú la que vengas conmigo, dijo el Greñudo: tú no tienes nada que hacer á dónde yo voy á ir.

El Greñudo salió del dormitcrio y dejó caer la cortina que cubria la puerta.

Despues se fué al corral, entró en la cuadra, aparejó un caballejo de montaña que le servia para sus viajes á Córdoba, y luego volvió á la choza, buscó unas alforjas, entró en su dormitorio y abrió un arca.

En aquel arca estaban las mil setecientas onzas que se habian traido del cortijo de los Aparecidos.

El Greñudo puso aquel oro en una alforjas, las alforjas sobre la albardilla del caballo, las cubrió con una manta, y sobre todo puso la cincha.

La montura abultaba: pero el dinero no podia sonar, ni nadie podia conocer que iba allí.

Despues, el Greñudo sacó de la choza el caballejo, mandó á la gente que se preparára á marchar, silbó á Regalado, y se emprendió la marcha por otro camino mas largo, por el cual únicamente podian bajar las cabalgaduras.

En el rancho, solo quedaron Marta aletargada, la mujer y la hija del tio Víbora, algunas, mujeres de las familias de los pastores, y seis ú ocho de estos.

Al descender el Gruñudo por el otro lado de la esplanada, volvió la cabeza á mirar á su rancho, como despidiéndose de él para siempre.

Luego, siguió lentamente el descenso.

CAPITULO XXVIII.

De cómo no hay escondite que se escape al olfato de un perro.

Al oscurecer de aquella noche el Greñudo llegó al pié de la montaña cónica cuya cumbre constituía el cortijo del Jabato.

No tenia duda de queallí estaba su hija.

Regalado marchaba, con seguridad delante del Gruñudo, y con esa vanidad peculiar de los perros cuando consiguen dar con lo que buscan.

Porque hasta los perros tienen vanidad.

Empezaron á trepar por uno de los accesos mas practicables, y aunque á nadie vieron, sin embargo, antes de que el Gruñudo y su gente llegasen al barranco que rodeaba la montaña, ya un pastor habia trepado á la cumbre, habia avanzado hácia el cortijo á la carrera, y habia avisado á Ortiguilla de que se acercaba mucha gente armada.

Ortiguilla subió á la habitacion que ocupaba María Francisca.

Esta se ocupaba en contestar una carta que habia recibido de Juan Palomo.

El correo, ó mas bien, el peon que la habia llevado, esperaba abajo la contetacion.

La carta de Juan Palomo estaba fechada en el cortijo de las Madrigueras á la falda de Sierra Morena, ya en el reino de Sevilla, y á veinte leguas del cortijo del Jabato.

María Francisca lloraba al escribir la carta.

Estaba en su luna de miel, ó mejor dicho debia estarlo, y se le hacia vivamente dolorosa la ausencia de Juan Palomo.

El tio Ortiguilla no se anduvo con rodeos.

—Señora María Francisca, dijo: ahí vienen muchos, muchísimos hombres con escopetas, y yo me creo que ha de ser el padre de usted; conque recoja usted; que recoja usted todos esos chismes, todo lo que aquí haya por donde se pueda conocer que está usted aquí, y á esconderse.

—¿Pero usted sabe donde está el escondite, tio Ortiguilla? dijo María Francisca; mi marido me ha dicho que nadie lo sabe.

El tio Ortiguilla, que por que era [illegible] jóven Maria Francisca habia creido que seria inprudente, se asustaria y le dejaba conocer la entrada del escondite, tartamudeó algunas palabras.

—Si yo he de esconderme, dijo María Francisca, lo primero es que usted se vaya: Juan Palomo me encargó que ocultase el escondite: con que sin que usted se ofenda, tio Ortiguilla, ya está usted echado á andar para afuera.

El tio Ortiguilla murmuró algunas palabras y salió contrariado.

María Francisca cerró con llave la segunda puerta.

Luego entró en su dormitorio, oprimió el resorte, y la gran losa se abrió.

Despues, sin apresurarse, compuso la cama de tal modo que podia parecer que hacia mucho tiempo que no se acostaba en ella nadie.

Bajó el tintero, las cartas, las ropas suyas que estaban acá y allá en el aposento, pero se olvidó de recoger una hermosa maraña de cabellos rubios, que habia resultado de su peinado de aquel dia y que estan junto al balcon.

Aquella maraña era uno de esos pequeños vestigios que deja tras si, sin reparar en ello la persona mas perspicaz, y que generalmente una prueba indudable.

Tendríamos, pues, derecho á decir á nuestros adversarios: Salud á la luz, presentaos, que todo el mundo os conozca; ¿no pretendeis ser los profetas de vuestro partido, los propagadores de la verdad y los elejidos para hacer la felicidad de vuestra patria? ¡Pues fuerza será que la patria conozca vuestros nombres y los inmortalice en mármoles y en bronces!

Pero esto no sucede. La publicacion diaria, que hasta por una costumbre estraña, se introduce en casa de sus suscritores por debajo de la puerta, continúa siendo como el anónimo que iba á curar nuestras heridas causándonos una desazon de las mas graves.

Observa, amigo mio, una cosa bien rara. Se nos acusa de violar la ley de imprenta, y precisamente la atacamos respetuosamente en uno de sus artículos mas importantes. "Todo escrito deberá ír firmado por su autor". Es una de las cosas buenas que se le han ocurrido á Nocedal, que es un personaje muy conocido en las columnas de toda clase de periódicos.

Los defensores de las leyes y de los gobiernos se han olvidado por completo de aquel artículo de la ley de imprenta.

Concluyo diciéndote lo que tantas veces te he repetido en nuestros diálogos. El anónimo, cuando es manuscrito y no pasa de los estrechos límites de una carta, puede causar la muerte en un instante, y esto al menos tiene sus ventajas para la víctima; pero cuando es impreso y aparece todos los dias de muestra en las columnas de un periódico, es la gota que taladra la piedra, es una cosa parecida á uno de los tormentos que completaban el horrible cuadro de los emparedados; es el grano de ópio que va formando monton en nuestra débil materia hasta que da con ella en tierra; es la fórmula elegante de la miserire, y á veces la rica alfombra que estiende un pobre hombre á las puertas de un ministerio para que pase por encima un inchado personaje que ha de arrojar un hueso.

Pero.... ¿á qué desesperarnos? Echémoslo á broma; un periódico sin firma, y sin ataques virulentos á determinadas personas, es una capa, es una capa que arroja un pretendiente al suelo, para que por encima pase un cuerpo bonito.

Y ahora que tanto he defendido la firma, ¿que debo hacer, amigo mio? Mantenerme en lo dicho, repetirte mi afecto, y poner al pié de estos renglones este humildísimo y oscuro nombre.

Eusebio Blanco.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865

Lo que queda por hacer.

La rendicion de la Uruguayana nos ha dado ya media campaña concluida, y el augurio de una terminacion rápida á la presente guerra.

La evaporacion de diez mil hombres que ha sufrido Lopez en el término de un mes, parte en un campo de batalla y parte por la rendicion de un gefe paraguayo con todo su ejército, ha venido á dejar claramente demostrado dos hechos:

Primero: que en un campo de batalla las fuerzas de Lopez no pueden competir con nuestros soldados.

Segundo: que los paraguayos no necesitan ya órden del *Supremo* para rendirse.

Estos dos hechos aseguran la victoria definitiva de una manera fácil é incruenta.

Lo que queda por hacer ahora á los soldados aliados es simple cuestion de tiempo; apenas el necesario para que nuestras fuerzas se trasporten de los puntos en que se encuentran á la costa del Paraná.

El ejército de Barrios será despedazado en el acto de iniciar una batalla, y destruido ese ejército, ¿qué queda ya del poder de Lopez?

La opinion mas generalmente admitida, fundada en los datos mas exactos que se han podido recoger, es que el total de las fuerzas que Lopez ha puesto sobre las armas no pasa de cincuenta mil hombres.

De estos, hay que deducir los diez mil perdidos en la costa del Uruguay. Quedan, pues, cuarenta mil, distribuidos en Corrientes, Humaitá, Asuncion y Matto-Grosso.

Deshecho el ejército de Barrios que ocupa la costa del Paraná en la Provincia de Corrientes y que consta de veinticinco á treinta mil hombres, todo lo que habrá quedado á Lopez para defenderse en su territorio serán diez mil hombres y diez mil hombres completamente desmoralizados que no tendrán ya ni el coraje de pararse en frente de los soldados aliados que de victoria en victoria habrán llegado hasta encerrar en su cueva á ese bárbaro que ni el talento de los déspotas tiene.

Es por lo tanto nuestra conviccion, que el término de esta guerra tendrá lugar en la Provincia de Corrientes, si allí esperan los invasores á nuestro ejército. De Corrientes á la Asuncion será ya un paseo militar, porque los soldados de Lopez cuando se vean atacados en el mismo territorio paraguayo, han de tirar las armas, como le sucedió á Rosas con los suyos en Caseros.

La mayor ó menor duracion de la guerra depende ahora únicamente de la rapidez en los movimientos de los aliados. Si se consiguen aglomerar los elementos de movilidad necesarios para acelerar la marcha del ejército será toda cuestion de un par de meses.

Por nuestra parte, abrigamos la esperanza de que los primeros albores del año 1866, alumbrarán la libertad del Paraguay, y con ella el bienestar y la paz de las Repúblicas del Plata, consolidada por una amistad sincera y leal con el Brasil que nos ha acompaño en la lucha que vá á resolverse.

Socorros á la emigracion correntina.

Hasta ahora no se ha dado al público conocimiento alguno de los procederes de la Comision nombrada por el Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Es esta la primera vez que de ello hablamos, y nos apresuramos á hacerlo, por que es ya tiempo de publicar la lista de las donaciones que hasta aquí se han recibido del público.

La lista de donantes con las cantidades correspondientes es la que sigue:

	Pat.	m/c.
José G. Lesama, 6 onzas	96	
Juan Bernabé Molina		200
José Antonio Ocantos		100
Mariano Miró		500
Laureano Oliver		100
Coronel Julian Martinez		200
Miguel C. Molina		200
Ventura Martines		100
Luis Martinez		100
Felipe Stiegler		50
Dr. Luis Domingues		100
Martels O Fliffer		200
D. José M. Moreno		50
Coronel Nariano Moreno		50
Manuel Ocampos		400
Marsiano Molina		100
Luis Obligado		200
Cruz y Gimenez		100
Fabian Orocena		100
Ochoa é hijo		200
Dr. Juan J. Montes de Oca [hijo]		100
Dr. Angel Medina		100
Bemberg Humendahl y Ca		1000
Juan Crisol		100
Tomas Amstrong		100
Tomas Anchorena		500
Adolfo Carrega		20
Patricio Bernet		50
Caprile y Picaso		110
Juan Amoreti y hermanos		50
Vidal y Maupas		300
Pablo Bernal		1000
Antonio S. Olivera		50
Pedro Mom		100
Muñoa hermanos		200
Benjamin Nazar		200
Victor Olazzaria		50
Aristides Barin		50
General Enrique Martinez		100
Francisco G. Molina		200
Albarracin y Capdevila		100
Antonio M. del Pont		200
Marcos Costa y ca		100
Manuel Blancas		50
Antonio Alvares		20
Daniel Macwel		200
Aldecoa y Font		200
Felipe Pairo y Ca		100
Mateo Muzureta		200
Bernal y Ca		100
Adolfo Moine		50
Francisco Basarte é hijo		500
Pedro Elizalde		100
Inocencio J. Escalada		100
Francisco Madero		1000
Justiniano Linch		200
Antonio C. Obligado		200
Llavallol é hijo		500
J. Barroz Pazos		100
José M. Cantilo		100
José M. Malaver		50
Antonio Malaver		50
Antonino Cambaceres		200
Pastor Obligado		200
A. Benitez y ca		500
Miguel Azcuenaga		200
Isaac F. Blanco		500
José Pacheco		100
Eduardo Madero		200
José P. Lucena		100
Mariano Casares		100
Da. José Antonio Acosta		2000
Francisco Acosta		1000
Daniel Acosta		1000
Mariano Acosta	32	
José F. Martinez de Hoz		100
Federico M. de Hoz		100
Sr. Ordoñez (cura de la Merced)		100
Tomas Cocquet		20
Juan Muñiz		100
José Nuñez y Ca		100
Juan B. Sirombra		100
Augusto Clairaau		100
Luis Belgrano		200
Antonio Marquez de Mendoza		100
Manuel A. Montes de Oca		200
Sebastian Capdevila é hijos		200
Benito Carrasco		100
Adolfo Carranza		50
Marijn Cossio		200
Dr. Elias Saravia		50
José Lastra		200
Nicanor Albarellos		100
Juan Lanus		200
Martiniano Bonorino		100
Ledezma Hernandez		100
Lanus Hernandez		200
Feliz Lebrero		150
Ps. fts.	128	$ 20610
Suscricion de San Fernando entregada por el Dr. D'Amico		3020
Bustamante y Galup		1000
Ambrocio Lezica		2000
Cayetano Acebedo		100
Mariano Billinghursth		500
B. Saenz Valiente		500
Isidoro Bavlo		300
Pilar B. Otamendi		200
Varela y Casaffousth		1500
Ps. fts.	128	$ 29730

A mas de estas cantidades la Comision ha recibido del Gobierno Nacional en dos entregas la suma de mil quinientos patacones.

Recien instalada la Comision, por conducto del Dr. D. Felix A. Benites remitió encargandole su distribucion la suma de ochocientos patacones. El Sr. Benites ha dado ya cuenta de haber cumplido su cometido.

Ahora, por el vapor que salió el Jueves se han remitido seis cientos patacones á Goya y seis cientos á la Esquina, y por el *Tevere* se remitirán el Martes otros seis cientos á Monte Caseros.

En estos tres puntos el dinero será distribuido entre las familias desvalidas que en ellas existen por comisiones nombradas al efecto por el gobernador Lagraña, como consta del documento que publicamos en seguida.

El Gobernador de Corrientes.

Curuzu-Cuatiá, Setiembre 18 de 1865.

A los Sres. que forman la Comision encargada de Socorros á la emigracion de la Provincia de Corrientes.

Tengo la satisfaccion de contestar la nota de vds. fecha 30 del ppdo. mes por la que haciéndome conocer el encargo que han recibido del Exmo. Gobierno Nacional de socorrer á la emigracion de esta Provincia y la facultad de nombrar otras comisiones en los puntos de la República que lo crean conveniente, me encomiendan el nombramiento de las que juzgue necesarias en esta Provincia, cuyos destinos presido, para ayudar á vds. en esta humanitaria taréa, haciéndome tambien otras prevenciones sobre el particular.

Con suma complacencia me he impuesto del contenido de esta nota, y con no menor agrado he aceptado la parte que vds. se han dignado acordarme en la noble é importante mision que el Exmo. Gobierno Nacional les ha conferido.

Me es grato anunciar á vds. que desde luego he designado para segundar sus esfuerzos á tres ciudadanos que los he juzgado mas competentes en cada uno de los tres puntos del litoral, Goya, Esquina y Monse-Caseros, donde está refujiada la mayor parte de la emigracion que no ha salido de la Provincia; y al comunicar á estos tres la Comision que les confiero en nombre de vds. les prevengo que se dirijan á vds. en lo relativo al desempeño de su cometido, dándoles desde ya las instrucciones que en la nota de vds. que contesto, se contienen.

Estas mismas comisiones harán conocer á vds. el número de las familias emigradas que residen en los varios distritos en que respectivamente efectuarán su mision y suministrarán los demas datos que vds. desean tener.

Los comisionados son los siguientes:

En Goya—El Coronel D. José M. Pinedo, Sarjento Mayor D. José C. Elordi, D. José Gonzalez.

En la Esquina—D. José Guastavino, D. Daniel Hayes, D. Lorenzo M. Gonzalez.

En Monte Caceros—D. Nemecio Corrales, D. Juan L. Romero, D. Pascual Massini.

En cuanto al dinero enviado por vds. por conducto del Dr. D. Félix A. Benites, quedo impuesto de lo que vds. me dicen al respecto.

Aprovecho esta ocasion para saludar á vds. con mi distinguida consideracion.

Dios guarde á vds.

MANUEL LAGRAÑA.

Por autorizacion de S. E.

José A. Mohando.
Oficial de Secretaría.

Regocijos en la campaña.

Empiezan á llegarnos noticias del entusiasmo con que ha sido recibida en los pueblos de campaña la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

De San José de Flores recibimos ayer la siguiente:

FESTEJO POPULAR EN SAN JOSÉ DE FLORES.

Ayer á las 3 de la tarde vino el municipal Arana trayendo un boletin de las noticias que habia traido D. Héctor Varela sobre la toma de la Uruguayana, el cual dejó á la pasada al Juez de Paz D. Gervasio Castro, quien en el acto de enterarse de su contenido hizo prender porcion de cohetes y enarboló la bandera de la patria, apesar de que pudiera herir con este motivo los sentimientos de los aparaguayados.

El Sr. Arana despues de dejar el boletin mencionado pasó á la casa del Juez de Paz, á darle tan fausta nueva, y tan luego que fué enterado pasó al juzgado disponiendo se tirasen cohetes y bombas y fuese enarbolada la bandera de Mayo, y al son de los repiques de campanas, que pusieron en movimiento á todo el pueblo de Flores, reuniéndose en seguida gran número de vecinos, nacionales y estrangeros que venian á saber las noticias que motivaba tanta alegria, y enterados de ella manifestaron su gran regocijo por tan espléndido triunfo.

La demostracion y cohetes siguió hasta las nueve y media de la noche en el Juzgado de Paz, donde se hallaban tambien el Municipal Zapata y Alcaldes Blanco y Ponce, que presenciaban las alegres danzas de polcas y mazurcas, al son de un armonioso instrumento que desde la tarde habia contratado el Juez de Paz para que tocase allí. Animados con la cerveza, coñac y música, el Capitan Rodriguez en grandes vivas á la patria por el importante triunfo conseguido y haciendo otras demostraciones de contento animaba á la concurrencia para que brindasen con tal motivo.

El señor Municipal Arana con tal motivo dijo mas ó ménos: Que hacian como 5 meses que el tirano del Paraguay provocó á la guerra á la República Arjentina y levantándose en masa toda lo nacion, diera al tirano Lopez la primera leccion de su osadía en Yatay siendo la segunda en la Uruguayana; que brindaba porque tenia la confianza que dentro de poco caeria el Sebastopol del Paraguay (que era Humaitá) en poder de las armas de los aliados, y que para ese dia convidaba al pueblo de Flores para echar un brindis en su compañía, etc., etc. En seguida se pidió brindára el Sr. Castro, quien manifestó: Que como patriota y amigo de la causa de la libertad se complacia en acompañar al Sr. Juez de Paz y vecinos de Flores para celebrar tan importante triunfo y ser conseguido sin haberse derramado una sola gota de sangre y por que consideraba ser este triunfo en la Uruguayana el primer escalon que nos diera el completo triunfo sobre el déspota del Paraguay, siendo el segundo Humaitá y el tercero la Asuncion del Paraguay en que aparecerian triunfantes las armas del ejército aliado. En cuya época esperaba tener el gusto de volver acompañar al Juez de Paz y vecinos como lo tenia hoy.

Habiéndose concluido los cohetes se mandó á la ciudad por ellos y así que llegaron se dispuso una serenata encabezada por el Juez de Paz y acompañado por mas de doscientos vecinos recorrió las calles y algunas de ellas el himno Nacional siguiendo en este mismo órden hasta las dos de la mañana en que se retiraron á descansar.

San José de Flores, Setiembre 22 de 1865.

Un amigo de las glorias argentinas.

Pinceladas á pincel delicado.

Parece que las pinceladas á brocha gorda han disgustado á nuestro cólega la *Nacion*. Está visto que nada hay mas difícil que contentar á todos en este mundo.

Los partidarios de la brocha gorda han sido ya satisfechos. Séanlo ahora, los del pincel delicado.

En su enojo esclama nuestro cólega:

"Apesar de los preconizados recursos "de la *Tribuna*, ha tenido su propietario "(Encargado de Negocios de la República "Oriental) que abandonar su posicion di-"plomática *para competir en noticias con* "*la Nacion!!*"

Esto dice la *Nacion* el mismo dia en que es de pública notoriedad que el propietario de la *Nacion Argentina* (Diputado al Congreso Nacional) ha tenido que abandonar su puesto en la Cámara para competir en noticias con la *Tribuna*.

Loado sea Dios! Y esto dice la *Nacion* todavia en el mismo dia en que es de pública notoriedad que ha sido fletado un vapor por cuenta de la *Tribuna* en la Uruguayana para traer la noticia hasta Federacion.

Alabado sea el Señor!

Ceguedad humana! ¿hasta dónde te atreves á ir?

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Rosario, 21 de Setiembre de 1865

Querido amigo.

El movimiento sigue.

Esto indica que por estos mundos no se duerme cuando se vé que las instituciones de la patria peligran; al contrario, es entonces cuando todos en union trabajan incesantemente procurando los medios de cavar una tumba cuanto antes al horroroso despota que en un rapto de incensata temeridad ha osado provocarnos á la guerra de la manera mas infame, apoderandose alevosamente y á mano armada de nuestro territorio, profanando el hogar de nuestras familias y pasando á cuchillo á los numerosos prisioneros que tuvieron la desgracia de caer en sus manos.

¡Oh! con un hecho; con un atentado de estos ¿que no se indigne, quien por cuyas venas corre la sangre américana á no ser un traidor permanecerá impasible ante hechos que por si solos son mas que suficientes para condenarlos y hacer que la humanidad entera prorrumpa en imprecaciones contra los perpetradores de tan enormes crimenes?

¡Ah! no, no queremos creer que haya uno solo que se preste indiferente á los dolores de la Nacion gozandose en vez de caer ensangrentado por los dardos enemigos, el cuerpo sacrosanto de la madre patria.

Repetimos: no queremos creer, por que la sola idea de la traicion nos aterra; si hay traidores no lo recordemos en estos momentos.

Por uno de estos, tenemos millares de hijos beneméritos que corren presurosos á ofrecer sus vidas en áras de la patria ofendida, abandonando para esto, hasta lo mas caro que tienen en la vida, el hogar y la familia.

Como le he dicho á vd. pues, con bastante fundamento el movimiento ahora es grande; ahora pasaré á esplicarle á vd. el porque.

Hoy dispuso el general Mitre que se embarcaran los contingentes de las provincias, que hacia ya como dos meses que estaban entre nosotros.

Tambien se embarca el mismo general Mitre.

Van con direccion á la Concordia.

No le puedo á vd. describir el entusiasmo que reina en esta tropa.

Yo que he tenido motivos para tratar de cerca á la mayor parte de la oficialidad, q' componen esos contingentes he podido apreciar en su verdadero valor, todo el fuego y el deseo que los anima por estar cuanto antes al frente del enemigo, defendiendo con las armas en la mano los derechos de la Nacion.

Del mismo modo de pensar de los oficiales es el resto de la tropa; se estaba impacientando ya, por demas de estar tanto tiempo como estacionado en el Rosario.

Al fin llegó la hora predilecta para ellos, la hora por tanto tiempo esperada; esto es, la hora de la partida.

El voto de ellos se cumple, y al embarcarse atruenan el aire innumerables vivas y hurras, lanzados por los gloriosos voluntarios que van desde ya á conquistar una pájina en la historia, con repetidas muestras de entusiasmo.

El contingente de Córdoba viene en marcha, y á estas horas se halla ya en la Esquina.

Es probable que dentro de dos ó tres dias lo tengamos por acá.

El Comandante del Prado que con su rejimiento habia salido de esta, en persecusion de los indios que avanzaban por Melincué, viendo que la invasion por si sola quedó desecha, vuelve de nuevo y es de suponerse que venga con el contingente de Córdoba por haber ido á buscarlo.

La invasion, como le decia á vd., quedó en la nada. El valiente Comandante Charras al frente de 45 hombres los puso en vergonzosa fuga causándoles de 25 á 30 heridos y 8 y tantos muertos, quitándoles al mismo tiempo toda la hacienda que llevaban.

Ellos se componian de ciento y tantos, y 40 hombres al mando de Charras, compuesto la mayor parte de ellos de los vecinos de Melincué fueron mas que suficientes para escarmentarlos.

La barbárie de por sí se despedaza.

Adelante! y la civilizacion llegará á su mas alto grado de apojeo.

Aqvi concluyo.

Suyo como siempre.

Ataulfo de San Martin.

Fábrica de pólvora.

Se está actualmente proyectando la planteacion de un establecimiento para la fabricacion de pólvora, por una sociedad anónima sobre acciones, bajo la direccion del Sr. D. Guillermo Liesenberg, llegado hace algunos meses á esta ciudad.

Consideramos de suma utilidad y bajo las circunstancias actuales casi una necesidad, la realizacion de esta idea, por las dificultades que ha habido ultimamente en el embarque de armamento para el Rio de la Plata en Europa, rehusando algunas líneas de vapores-paquetes admitir á flete artículos de guerra.

Abstrayendo sin embargo del estado actual de guerra, que aumenta las necesidades del artículo—la empresa no dejará de ser de mucha conveniencia para el pais, siendo el consumo particular de grande importancia y aumentando diariamente por las necesidades de las obras de mineria de la Provincia de San Juan. Hasta ahora la pólvora empleada para este objeto se ha introducido por vía de Chile y los precios altos que trae actualmente de costo, se esplican por los fletes enormes, que, debido á su naturaleza peligrosa paga el artículo en su travesia de Europa á este continente, siendo ademas por lo general de una calidad muy inferior.

Solamente la diferencia de los fletes y de los derechos de importacion son una garantia segura del halagueño resultado que promete esta empresa á sus accionistas, segun el prospecto de la compañia, que acaba de imprimirse. No hay ramo de industria, que ofrezca un beneficio tan lucrativo, pues que por algun tiempo todavia será preciso introducir de Europa algunos de los materiales esenciales para la elaboracion, mas adelante nuevas empresas industriales en combinacion con esta, permitirán emplear para su fabricacion los productos que ofrece nuestro propio suelo, haciendo asi casi imposible la introduccion del artículo de otros paises.

El Sr. Liesenberg ha adquirido una esperiencia perfecta en este ramo durante su practica de diez años en los principales establecimientos europeos y está en actitud de poder proveer al consumo, tanto militar como particular en todas las calidades precisas, garantiendo una fabricacion superior por los sistemas mas modernos.

Creemos deber recomendar á nuestros capitalistas esta empresa, tanto por las ventajas y conveniencias que promete al pais, como por el brillante resultado que dará á sus accionistas.

X.

Ensenada.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

No hay objeto de mayor importancia para la economia y progreso comercial de una nacion maritima, que el poner puertos seguros y convenientemente situados, que se brinden á qué vengan á ellos Buques trayendo con sigo los productos de otros paises en cambio de aquellos que se les pueden dar en retorno.

Es este sistema de una bien entendida economia que induce á las naciones comerciales á gastar vastas sumas de dinero en mejorar sus puertos y costas, colocar faros, construir diques, muebles y depósitos para mercaderias, dandose así toda la facilidad posible para su comercio, con la conviccion de que esto trae consigo su mism**a** recompensa.

En la expansion y multiplicacion en empresas comerciales; la economia en fletes, en gastos de seguro y ahorro de intereses, y las ventajas recíprocas que confiere sobre el consumo y demanda por que es evidente que la economia del negocio es la del consumidor, ó en otras palabras de la poblacion entera de un pais.

Por otro lado, nada le es mas dañoso á un pais comercial que los malos puertos cuyos efectos se sienten en muchos distintos modos, estos causan una gran pérdida de tiempo, recargan los fletes, acresentan el seguro, los gastos de carga y descarga, esponen las mercaderias á averia á pérdidas y robos que á la vez desalientan al comerciante y al armador por las demoras y pérdidas consiguientes al retardo del viage.

Muchos han sido los planes propuestos para la mejora de las radas esterior é interior de Buenos Aires, pero para ello hay que vencer dos grandes obstáculos; el primero es la falta de marcas fijas, pues alli la creciente ó bajante del rio, mayormente depende de los vientos, el segundo es que el fondo es de una naturaleza tan movible y que las aguas allí retienen en suspenso grandes cantidades de barro ó fango que se deposita con preferencia al rededor de cualquier objeto que se coloque en el rio ó que obstruya la corriente ordinaria de las aguas.

Además de esto, la distancia que hay de la ciudad á la rada esterior, que es siete millas, y su ancho total treinta millas que abraza el rio hasta la costa oriental, no son puntos de vista muy favorables para inventar mejoras, especialmente cuando puede bien decirse que el mejor injeniero en el mundo no podrá asegurar si se obtendrá el objeto buscado ó mas bien, si el resultado de sus trabajos no será completamente opuesto al que se propone.

Es fuera de toda cuestion que seria muy de desearse que la rada de Buenos Aires pudiese aprovecharse para formar de ella un puerto seguro (si esto fuera posible) aun con grandes gastos, pero la poca ó ninguna certeza que acompaña todas las operaciones hidráulicas por un lado, y la posesion de un lindo y seguro puerto á una hora de camino de la ciudad por otro lado parece que desiden la cuestion en cuanto á cual de los dos debe adoptarse.

El puerto de la Ensenada situado casi directamente al Sud y á 36 millas de Buenos Aires, tiene una rada esterior para buques grandes protejida del S. E. y demas vientos peligrosos, mientras que la barra del puerto interior dá paso á buques de catorce y aun quince piés de calado en los repuntes de la marca, y es susceptible de ser considerablemente ahondado por medio de la draga y dar entrada á un puerto perfecto que puede por el mismo medio hacerse capaz de dar amparo contra todos los vientos y mareas á mas de mil buques.

La profundidad del puerto interior hoy misma es amplia para la construccion de varias millas de muelle donde podrán atracar buques con la misma facilidad seguridad que en los puertos mas favorecidos de Europa, y cuando el ferro-carril esté concluido, los trenes pasarán por estos muelles, facilitando la carga y descarga directamente del buque á los wagones con una prontitud y economía que no será exedida en otros países.

Los reconocimientos hechos de la Ensenada por los españoles dan una idea muy clara y exacta de ese puerto y ellos han sido muy recientemente confirmados por los señores Coroneles D. Antonio Toll, D. Francisco Seguí y D. José Murature, comisionados por el Gobierno para hacer un reconocimiento de ese puerto y el informe dado por ellos es un testimonio ámplio de la importancia y valor de la Ensenada como el puerto natural de Buenos Aires, asi como de la comodidad que ofrece para proveer á todas las exijencias de su comercio marítimo.

Tenemos tambien el informe oficial levantado durante la administracion de Rivadavia que en el año 1822 ordenó á un distinguido ingeniero hidráulico, venido espresamente de Inglaterra para el efecto, que inspeccionase el puerto de la Ensenada quien recomendó que se uniese á la ciudad por medio de un canal, y si consideramos que esa época este era el único medio económico de hacerlo, no podemos tener un testimonio mas valioso de la conveniencia de esa union.

En 1863 envie al Sr. Cojhlain á la Ensenada con el mismo objeto y sus informes estan de acuerdo con los demas que le antecedieron.

Es tambien indudable que Buenos Aires posee el unico buen puerto en el Rio de la Plata y que si bien existian obstaculos serios para unirlo á esa Ciudad antes de la introduccion de ferros carriles, esos tropiezos han hoy desaparecido, mientras que el desarrollo constante de su comercio, el aumento de sus negocios y extencion de la misma Ciudad deben convencernos de que es necesario aprovecharse de las ventajas que nos brinda ese lindisimo puerto para poder corresponder á las necesidades consecuentes á este progreso.

Para que el ferro-carril entre Buenos Aires y la Ensenada pueda dar un reeultado positivo en cuanto á utilidad pública y economia debe tener su estacion central en el paseo Julio q' es el centro comercial de la Ciudad el principal desembarcadero, donde está situado tambien la estacion del ferro-carril del Norte con el cual se reunirá donde esta la Aduana y oficinas públicas á la mano donde hay suficiente espacio para construir almacenes públicos que llenen todas las necesidades del comercio y que sean accesibles á los trenes que transitan esa via de lo que resultará una gran economia en la carga y descarga de mercaderias, estas ventajas y la posicion importante que tendrá para la comunidad comercial harán que las demás líneas que rodean la ciudad se aprovechen con beneficio de este gran centro comercial.

Quizá ninguna ciudad en Europa goza de estas ventajas con relacion á una estacion central y mientras que allí se gastan millones para llenar este vacío, aquí no nos faltará una estacion central con todas sus ventajas casi libre de costo.

En 1822 tuve la buena suerte de visitar la Ensenada en dos distintas ocasiones, una de ellas en un Buque de catorce piés de calado, y desde entonces quedé convencido de que este seria algun dia el puerto de Buenos Aires, despues del transcurso de cuarenta y un año, en 1863 volví á visitar la escuadra y á la vez á confirmarme en mis anteriores convicciones, y lo que es muy importante, no pude descubrir ningun cambio visible en la profundidad del agua aun despues de tantos años. A mi vuelta á Inglaterra hice publicar un mapa de la ensenada, acompañado de otro del Clyde, cuyas aguas forman el canal á Glasgow, la tercer ciudad en cuanto á importancia comercial en la Gran Bretaña, con el objeto de que pudiesen ser comparados y dispertar en el pueblo de Buenos Aires la idea de la valiosa joya que poseian.

Me acuerdo de haber navegado en el Clyde en 1837 en vapores de porto de cuatro cientas á quinientas toneladas y de las dificultades que se nos oponian á causa de la poca hondura del rio que hoy dá paso á buques de cuatro á cinco mil toneladas, y este cambio ha sido efectuado por medio de la draga—Será preciso recurrir á esta misma operacion en la Ensenada para conseguir formar un puerto que tendrá mucha mas capacidad que el Clyde, lo que queda evidentemente probado con la comparacion de los dos mapas á que me he referido.

La localidad de la Ensenada es aparente para depósito de Buenos Aires, el terreno aunque bajo es suceptible de ser desaguado, el bañado que se interpone entre la tierra firme y el muelle que se propone puede ser consolidado cuando sea necesario, mientras que las canaletas que lo intercortan serán útiles para su desagüe y tambien para el tránsito de botes y lanchones.

Ahora preguntaré á los que puedan acompañar á pasar en revista los últimos cuarenta años, de los cuales veinte y tres han sido perdidos al progreso, y los restantes sumergidos en disensiones civiles y políticas con los rios casi completamente cerrados al comercio)—cual podrá ser comparativamente el progreso probable de los años venideros ayudados, por la paz, navegacion á vapor y comercios de fierro—los dos últimos estendiendose á tados vientos.

No será probable que diez años sean suficientes para dar un resultado igual: y siendo esto asi ya es tiempo de prepararse para un desarrollo tan rápido.

Este pues, es el motivo que me induce á llamar sériamente la atencion del Gobierno y del público hácia la bahia y puerto de la Ensenada que puede dar tantos buenos elementos de riqueza, aumentar las rentas nacionales, acresentar la poblacion y prosperidad de la ciudad y dar un nuevo y poderoso impulso al comercio y negocios del pais.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior se procedio á la lectura del proyecto de la Comisson de Hacienda dando bases al P. E. para contratar el servicio de mensagerias y correos nacionales en el interior de la República.

Puesto á discusion ese proyecto, se resolvio rechazarlo.

Así se hizo por mayoria de votos.

Acto continuo se leyó una solicitud de las señoras Tarragona cobrando 1700 ps.

La Comision dijo: que efectivamenta la deuda estaba comprobada, pero que ella pertenecia á la Policia de Santa Fé y no á la Nacion.

En virtud de esto aconsejó que se les devolviera el espediente á las solicitantes para que gestionaran sus derechos donde corresponda.

Así quedó decretado.

Inmediatamente el Senado, resolvio insistir en las modificaciones que hizo en el proyecto sobre pensiones y retiros militares, las que no habian sido aceptadas por el Senado.

Con esto se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Despues de levantarse la sesion del Senado, se reunió la Cámara y se puso á consideracion una solicitud de Da. Cornelia Torres pidiendo se le hicieran el abono de los sueldos de su finado padre muerto en defensa de Montevideo el año 43.

La comision militar aconsejó decretar "*no ha lugar*" á esa solicitud, pero la Cámara rechazó el dictamen de dicha comision.

Acto continuo se aprobó el siguiente Proyecto, pasado en revision por el Senado:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion.

Artículo 1.°—Reconócese á favor del súbdito brasilero D. José Cándido Gomez la cantidad de veinte y cinco mil pesos de diez y siete en onza de oro, como indemnizacion de los perjuicios que le fueron inferidos en la provincia de Corrientes durante el año de 1847.

Art. 2.°—Esta cantidad será abonada en fondos públicos del 6 por ciento y uno de amortizacion.

Art. 3.°—El P. E. hara revindicar el derecho de propiedad que el indemnizado tenia sobre la casa de que fué despojado en Corrientes, y por este acto se entiende transferido á la Nacion.

Art. 4.°—Comuníquese, etc.

Puesto á discusion el que vá á continuacion se aprobó, previo el informe del miembro informante de la Comision.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina.

Art. 1.° Falleciendo abintestato algun estranjero sin dejar descendientes, ascendientes ni cónyuges legítimos, publicamante reconocidos como tales residentes en el pais, ó con testamento, si fuesen estranjeros los herederos y estuvieren ausentes y ausente tambien el albacea testamentario, el Cónsul de su nacion podrá intervenir en su testamento.

Art. 2.° No tendrá lugar la intervencion de los Cónsules cuando algun argentino, reconocido notoriamente por tal, fuese heredero ascendiente ó descendiente.

Art. 3.° Esta intervencion se limitará:

1.° A sellar los bienes y papeles del finado, haciéndolo saber antes á la autoridad local, siempre que la muerte sucediere en el lugar de la residencia del Cónsul.

2.° A nombrar albaceas dativos.

Art. 4.° Los Cónsules comunicarán al Juez de la testamentaria el nombramiento de albaceas.

Art. 5.° La Autoridad local pondrá su sello sobre los muebles y papeles del finado y tomará las medidas necesarias para su seguridad.

Art. 6.° El doble sello no podrá levantarse para hacer el inventario por el Juez, sin la licitacion prévia de los albaceas.

Ar. 7.° No habiendo Cónsul en el lugar del fallecimiento del intestado, el inventario se hará con arreglo á las leyes vigentes con asistencia de dos testigos de la misma Nacion del finado ó de otra Nacion si los hubiere, debiendo darse aviso del hecho al Cónsul mas inmediato, por la autoridad que haga el inventario.

Art. 8.° Los albaceas ejercerán su cargo sujetándose á las leyes del pais.

Art. 9.° Si hubiera herederos legítimos colaterales en el pais, tendrán el derecho de pedir al Juez de la causa nombramiento de albacea quedando entonces los nombrados por el Cónsul reducidos al carácter de representantes de los herederos ausentes que no habieren nombraeo apoderados especiales.

Art. 10. No habiendo herederos ningunos en el pais y sobreviniendo reclamos por créditos ó sobre el derecho á la sucesion, serán decididos por el Juez de la causa con intervencion de los albaceas.

Art. 11. No podrá entregarse cosa alguna á los herederos ausentes hasta despues de pasado un año desde la muerte del intestado y cuanto estén pagadas todas las deudas contraidas en el territorio del Estado.

Art. 12. Sino hubiese herederos ab-intestato segun las leyes del pais, los bienes de la testamenteria serán entregados al Estado.

Art. 13. Los derechos que por este decreto se reconocen solo será á las naciones que concedan iguales derechos á los cónsules y ciudadanos argentinos.

Art. 14. Las naciones que reclamasen el cumplimiento de algo no incluido en este decreto y que pudiera estarlo en alguno de los tratados celebrados, solo podrán obtener lo estrictamente pactado que se invoque.

Art. 15. Comuníquese al P. E.

Concluyó la *sesion* aprobándose el siguiente Proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.°—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 15,000 al objeto de promover y realizar la presentacion de productos naturales é industriales en la República, en la exposicion que debe tener lugar en Paris en 1867.

Elizalde—Cabral—Camelino.

NOTICIAS GENERALES.

Victoria! victoria!

El *Nacional* de ayer se declara vencedor en el torneo de actividad que ha tenido lugar entre los diaristas para dar la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Hurrah! al *Nacional!*

Efectivamente, tenemos que declararnos vencidos ante la actividad del *Nacional* que publica las noticias *antes que tengan lugar los hechos que ellas refieren.*

Hace cosa de dos meses que el *Nacional* anunció que habia tenido lugar un hecho de armas que se verificó un mes despues de su anuncio.

Ahora avisa al público que el *Nacional* fué el primero en dar su suplemento con las noticias de la Uruguayana pues á la una del dia ya circulaba con la carta del Ministro brasilero al Sr. Octaviano.

Vease si hay ó no actividad en esto.

A la una y tres cuartos llegaba al muelle la falua que venia del *Buenos Aires:* de dos á dos y media entregabamos *personalmente* al Sr. Octaviano las cartas del Sr. Ferraz, y el *Nacional* á la una ya habia publicado su suplemento con esa carta recibida á las dos y media.

Que cosa tan asombrosa.

Y despues habrá quien dude de la existencia de los milagros?

Pues ahí tienen uno y de buen calibre!

Socorros.

PRIMER BATALLON DEL 3° REJIMIENTO DE GUARDIA NACIONAL.

La Comision encargada de pagar los socorros á las familias del espresado que tienen libretas, previene, que desde el dia 24 del corriente al 30 se encontrará reunida en el cuartel del Rejimiento calle de Méjico entre Bolivar y Perú todos los dias desde las 11 hasta las 2 de la tarde para efectuarlo.

Setiembre 22 dé 1865.

La Comision.

2381.

Este es el número total de las fuerzas que marchan á la Concordia á las órdenes del general D. Emilio Mitre.

Hé aqui el detalle.

Batallon *San Juan* (comprendidos los gefes y oficiales)	libres.	365
id, Mendoza (id,)	"	245
id, Pringles	"	252
12 de Linea	"	180
7 de Linea	"	125
3 de Linea de Caballeria	"	325
Regimiento de Caballeria del Comandante Prado	"	377
Compañia de artilleria,	"	12
Batallon *Córdoba*	"	300
Total		2381

Asesinato alevoso.

Anoche ha sido asesinado alevosamente el sereno que tenia su parada en la esquina de las calles Esmeralda y Tucuman.

Este desgraciado de nombre José Sereno iba dando la vuelta de la manzana cantando la una y media de la mañana, cuando al llegar á la esquina de Maypú y Temple, fué rodiado por 8 ó 10 óficiales, los cuales le dieron algunas estocadas que le causaron una muerte intantanea.

En el acto fugaron llevándose la lanza y el farol que sin duda arrojaron mas lejos.

Como la victima no dió ni un grito, ni tuvo tiempo de tocar el pito, no fué sentido este atentado y si solo se vió correr algunos oficiales en direccion al Retiro.

La autoridad hace las dilijencias necesarias para descubrir á los culpables, los cuales deben ser castigados severamente.

(*Nacional*)

El Comandante Charras.

Bizarro ha sido el comportamiento de este valiente gefe, que con 40 soldados consiguió batir á los ciento y tantos indios que habian avanzado por Melincué consiguiendo quitarles la mayor parte de la hacienda que llevaban.

Las fuerzas que este llevaba se componian de 15 vecinos. 14 tiradores de G. N. y 14 lanceros, fuerza que fué suficiente para poner en fuga á los salvajes, causándole 9 muertos y 20 y tantos heridos.

Ante este hecho no podemos menos de felicitar al valiente comandante, lo mismo que los vecinos y Guardias Nacionales de Melincué, aplaudiendo de todas veras su bravura.

El Comandante del Prado.

Este distinguido gefe, que salió de esta con su contingente con el propósito de batir á los indios que avansaron por Melincué, se vuelve ahora otra vez, por haber quedado la invasion reducida á la nada.

Se dice que vendrá con los contingentes de Córdoba, por haber ido en su busca.

Pronto, pues, lo tendremos de nuevo entre nosotros, al Comandante del Prado.

Nos felicitamos.

(*Ferro carril.*)

Entusiasmo.

Antenoche era tal el entusiasmo producido por la rendicion de las fuerzas que guarnecian la Uruguayana, que en las azoteas de la casa de comercio de los Sres. Bustamante y Galupp se reunieron como sesenta á setenta comerciantes respetables de todas nacionalidades, quemando por largo tiempo gran cantidad de cajones de cohetes al estremo de formar un hermoso castillo de fuego en medio de los entusiastas vivas por el completo triunfo obtenido.

La "Constancia."

Se reune en sesion estraordinaria esta noche á las siete y media en el local de costumbre.

Grandes fiestas.

Mañana tendrán lugar grandes fiestas en la ciudad de Mercedes, con motivo de ser el santo de la patrona de ese pueblo.

Habrá funciones de iglesias, baile, y funciones teatrales, pues al efecto se trasportaran hoy allí algunos actores de la compañia de la Victoria.

La compañia esa pondrá hoy en escena *La Cosecha* y mañana *La Marcela.*

La ciudad de Mercedes va á estar mañana muy concurrida.

Dos desertores indultados.

Antiyer temprano iban á fusilarse en el campamento del Rosario dos desertores de los contingentes de las Provincias.

Apenas se supo ese acontecimiento, las señoras de la Sociedad de Beneficencia, y algunas otras personas de respetabilidad fueron á empeñarse con el General D. Emilio Mitre para que salvara la vida á esos dos desgraciados.

Este accedió, y mandó el indulto con un oficial, el cual llegó con él en el momento que los dos condenados entraban en el cuadro.

Si hubiera tardado dos minutos mas, ya hubiera sido tarde.

Embarque.

Antiyer de mañana se embarcaron en el Rosario los contingentes de las Provincias del Interior, que se hallaban allí bajo las órdenes del General D. Emilio Mitre, con destino á la Concordia.

Van en los vapores *Pampero, Pavon, Libertad*, y una goleta remolcada por este último.

A la fecha deben hallarse muy próximos á su destino.

El "Estrella del Norte."

Sale hoy para el Rosario y puertos de escala.

Los pasageros ván hasta el Tigre por el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las diez y media de la mañana.

El "Tevére"

Hoy llega de la Concordia y puertos intermedios.

A las 5 de la tarde saldrá para Montevideo.

El "Rio de la Plata."

Hoy llegará de Montevideo, y á las 10 de la mañana seguirá viaje para los puertos del Uruguay.

Movimiento administrativo.

El *Tiempo* de Santa Fé trae porcion de documentos que revelan la actividad del movimiento administrativo de la Provincia esa.

Santa Fé, apesar de haber contribuido con todos sus recursos á la actual guerra, no descuida su adelanto y progreso.

Paraná.

Recibimos el periódico de esa localidad del 20 del corriente:

En él leemos:

"GENERAL LOPEZ JORDAN—De un momento á otro es esperado para la completa reunion de sus Divisiones y seguir al campamento general.

Sabemos que ha escrito á los Gefes que le están subordinados para que se pongan en marcha sin pérdida de momentos.

La primera piedra.

Mañana el teatro de la Victoria vuelve á poner en escena el precioso drama de Larra, titulado: *La primera piedra.*

Recomendamos la asistencia, pues es ese un drama que no debe perderse.

Nombramiento.

D. Tiburcio Aldao y D. Dermidio Luna, han sido nombrados en Santa Fé para que formen una lista de las familias que deben ser socorridas, distribuyendo mensualmente á cada una cuatro pesos bolivianos.

La Comision esa cuenta con un fondo de cinco mil ciento sesenta y dos pesos bolivianos.

La tertulia del Miércoles.

Lindísima ha sido la tertulia dada en obsequio del Sr. General Mitre.

El gran salon del Club presentaba un aspecto bellísimo, por su adorno, buena disposicion y alumbrado, á que daban realce una inmensa concurrencia. el buen humor de los asistentes y la elegancia de las damas.

(*El Tiempo.*)

San Nicolás.

Tenemos el *Amigo del Pueblo* del 19 de esta.

En él encontramos el siguiente suelto:

"NO SE CUMPLE—Estamos informados q' no se cumple la disposicion del Gobierno Nacional q' órdena la distribucion á las familias de los Guardias Nacionales en campaña de dos reces diarias, pues nos constan que solo se carnean tres cada dos dias lo q' equivale á una y media diaria y *quince meños al mes*, las que importan buenos pesos, que ignoramos quien sea el que disfrutará de ellos, tralado á los comisionados y al superior Gobierno."

Una loteria.

Nadie ha reportado mas provecho de la noticia de la toma de la Uruguayana que el actor D. Pedro Carbajo, que dió su beneficio antenoche.

Como todo el mundo andaba de felicitaciones, el teatro de la Victoria se llenó de tal manera que no habia donde colocar un alfiler.

El beneficiado ha estado de parabienes esa noche.

Para la Concordia.

Hoy parte para la Concordia, el batallon de reserva de la provincia, que manda el Dr. Keen.

Deseamos mil felicidades á esos soldados.

Paul Julien.

No olvidar que mañana es el concierto del afamado violinista.

¡Quién puede dejar de ir á escuchar las armonias que Paul Julien arranca á un instrumento.

Al "Ferro-Carril."

Le pedimos á este cólega del Rosario un poco de mas puntualidad.

Ayer por el *Ibicuy* nos ha faltado.

Lo sentimos, pues es un diario que siempre interesa.

Mendoza.

Fechas hasta el 9 de este.

Nada de nuevo.

Compañia de seguros fluviales.

Hemos hablado varias veces de los esfuerzos que se hacian aqui para iniciar y organizar una Sociedad de Seguros Fluviales.

A mas del gran beneficio que estas sociedades prestan al comercio, son tambien muy productivas á los accionistas; y siempre hemos mirado como un atraso muy grande eso de que el Rosario no estuviera dotado con una institucion propia de esa naturaleza, la que por otro lado está segura de atraer capitales de afuera para invertirse en ella.

Tenemos el mayor gusto de poder decir que la sociedad de que hemos hablado es ya un hecho.

Por la primera vez el Rosario se ha colocado á la altura que corresponde á su importancia como punto comercial. La compañia de seguros fluviales es la primerr sociedad anomina comercial que se habrá establecido en el Rosario.

Y no principia su carrera con pasos débiles é inciertos, sino con una exectancia robusta y fuerte.

Esta sostenida por todo el alto comercio del pueblo.

Mas de mil acciones de cien patacones cada una están suscritas, de las que, la cuota pagada es el diez por ciento.

No hay duda de que la suscripcion llegará á abserver todas las acciones; pero ya puede principiar sus operaciones la sociedad, pues un capital de cien mil patacones no es poca cosa.

El brillante efecto de esta prueba, es indicativo de un cambio radical en el carácter de nuestro comercio. *C'est toujours le premier pas qui coute;* el primer paso es el que cuenta.

La iniciacion pues de esta exelente y útil sociedad, la miramos como marcando una nueva é importante era en la historia de ese pueblo.

(*Cosmopolita.*)

San Juan.

Tenemos el *Zonda* hasta el 9.

Dice ese periódico:

"EL CONTINGENTE—Setenta fornidos y sanos muchachos, entre los que el mas contará 28 años y el que menos 20 ácaban de ingresar á los cincuenta soldados con que llegó hace pocos dias á San Juan el Comandante Irrazabal. Estos ciento veinte hombres han sido removidos del Cuartel, están orillas de la Capital practicarán allí ejercicios doctrinales algunos dias segun se dice y asi que lleguen sesenta soldados mas que se esperan de Mendoza, se emprenderá la marcha á los llanos. Los setenta hombres removidos de San Juan están ya perfectamente equipados: saldrán con sus bolsillos provistos, y la campaña será corta supuesto que las montoneras han sido nuevamente batidas y desechas."

La toma de la Uruguayana.

Recordamos la lectura del sensato articulo que con el mismo titulo de estas líneas trae el diario frances *Le Courrier de la Plata*, en su numero de ayer.

Tertulias.

Sabemos que en algunos casas particulares se preparan algunas tertulias para celebrar el espléndido triunfo de la Uruguayana.

Victoria que no cuestan una sola gota de sangre, bien pueden celebrarse así.

Convocacion.

Con fecha 15 el Gobierno santafecino ha convocado al pueblo de la Provincia, para que concurra á inscribirse en el Registro Civico Nacional.

Examenes.

Los dias 15 y 16 del corriente tuvieron lugar los exámenes de la escuela de varones de la Villa de Lujan.

Asistió á ellos la municipalidad, presidiendoles el Sr. D. Antonio Llorente, municipal del ramo.

Su preceptor, el Sr. D. Cárlos D'Arti, jóven de talento y modesto, se ha hecho digno de la mayor consideracion por sus desvelos y contraccion bien reconocidos.

La Municipalidad, y demas personas que asistieron á presencia el acto, quedaron sumamente satisfechos.

Felicitamos al preceptor de dicha escuela por los exámenes que han rendido sus discipulos.

Justo premio por sus desvelos.

Nuevo Banco.

Dice el *Tiempo* de Santa Fé:

"La autorizacion que pide el Ejecutivo para aceptar un contrato de Banco con el "Banco de Lóndres" entra en el número de las que acordado la A. L. para otros Bancos.

Su conveniencia reconocida y las leyes con que se ha sancionado la creacion de otros establecimientos como el que propucieron el Señor Beifuss y la sosiedad anónima del Rosario, hace completamente innecesario cualquiera comentario, cuando por otra parte la comision de Legislacion es de parecer favorable."

El "Tron Hing."

Dice un diario rosarino:

"Este remolcador, de la empresa del Ferro-carril Central Argentino, ha sido convenientemente dispuesto para hacer el servicio de paquete entre este puerto y el de Montevideo directamente.

Se ha establecido sobre cubierta una hermosa cámara de un estremo á otro, y se ha arreglado otra, espaciosa y cómoda para señoras; se ha dotado en fin de todas las comodidades necesarias para pasageros de camara y proa.

A mas de esto le queda espacio como para 40 toneladas de carga olgadamente.

Viene desde luego el *Iron King* á llenar un vacio sentido hasta hoy, por el comercio especialmente, que tiene importantes relaciones de comercio con aquella plaza, y generalmente facilitara el trasporte de mercaderias entre ambos puntos.

La importancia de este nuevo medio de comunicacion es pues innegable, y el comercio creemos que se felicitará de ello.

Saldrá de este puerto todos los Domingos y regresará los Viernes saliendo de Montevideo los Martes.

Su primer viage será el Domingo próximo 24 de Setiembre.

Al trasmitir tan importantes noticias á nuestros comercio nos hacemos un deber de recomendar el nuevo vapor que será despachado por los señeres Thomas Duguid y Ca.

SUSCRICION POPULAR.

Para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa Comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna.*
" " *Nacional.*
" " *Nacion Argentina.*
" " *Pueblo.*
" " *Standard.*
" " *Courrier de la Plata.*

La Comision.

HECHOS LOCALES.

El purgatorio—Un individuo reprochaba á un viudo el que no rezára por su mujer muerta hacia poco tiempo.

—A que rezar? dijo el marido, mi mujer ó está en el cielo ó en el infierno. Si ella está en el cielo no necesita oraciones, y si en el infierno ya no tiene remedio.

—Pero hombre, le contestaron, y si acaso está condenada á permanecer cien años en el purgatorio?

—Ah, entonces, dijo el marido es inútil que reze; yo conozco perfectamente mi mujer; es la hembra mas testaruda del mundo y basta que yo quiera que salga del purgatorio para que ella se quede los cien años!

A semejante declaracion no habia réplica posible.

Cantares.

Flores te ofrezco que duren
Lo que tu vida duró,
Mas tu corona de estrellas
Vivirá lo que mi amor.

¡Qué largos son ya los dias,
Qué largas son ya las noches!
Hubo un tiempo en que me amabas
¡Qué breves eran entónces!

Si yo fuera vengativo
Solo al cielc pediria
Que como vivo, vivieran
Los que me tienen envidia.

Yo soy un tronco caduco
En que ha brotado una flor;
Esta flor es tu recuerdo
Que muere en muriendo yo-

A ambos nos cogió la muerte,
A tí cual la madre al niño,
A mí cual el niño al pájaro
A quien ata con un hilo.

Vivo atado á tu cadáver
Pues lo estoy á tu recuerdo
Y á mi cuerpo que está vivo
Presta vida el tuyo muerto.

Envidia tendrán los ángeles
Si tu hermoso cuerpo admiran:
No les enseñes tu alma
Que se morirán de envidia.

Era yo el nido y tú el águila;
Yo en el abismo me quedo,
Tú las alas desplegando
Te has levantado á los cielos.

Arroyo fuí que regaba
Con lágrimas una flor,
Su aroma subió á los cielos:
Su ceniza me quedó.

¡No respondiste á mis labios
Que besaban tu cádaver!
¡La estela de luz besaba
Que dejó al volar el ángel!

No fuiste flor que se seca,
Fuiste estrella que se eclipsa
Y en mares desconocidos
Perdido y solo me olvida.

Cárlos Rubio,

Club del Plata—Esta asociacion prepara un baile para fines del presente mes.

Buen consejo—Una señora amiga de un hombre de espíritu, compra la cerveza inglesa por barriles, pues para ella no hay bebida mas escelente.

Pero es el diablo que los criados le dan ataques furibundos á las tales barriles de cerveza.

Dias pasados conversando con su amigo le dijo:

—¡Ay amigo mio! Es preciso vos como hombre de espíritu me deis un medio para impedir que los criados me dejen quieta la cerveza.

—El medio es fácil, contestó el amigo sonriendo; colocad junto al barril de cerveza otro de vino jerez, y vereis como la cerveza *queda quieta* aunque se concluya el vino.

Engaños del engaño.

—¡Cuanto creia en tí cuanto creia!
—Te juro que, aunque infiel soy inocente
—¿No pensabas amarme eternamente?
—Yo lo pensaba asi, querida mia.
De mi error en disculpa, este letrero
Sobre mi tumba dejaré grabado:
—"Perdónale al infiel, que te ha engañado
Porque á si mismo se engaño primero"

Campoamor.

Escalas—La muger desde que cumple ocho años ya le gusta hablar de mozos y ya puede decirse que tiene una idea del *amor*.

A los 10 ya ha engañado uno ó dos pollitos.

De doce ya tiene pretendientes numerosos.

A los catorce á todos dice sí.

A los quince principia á desconfiar.

Diez y seis engaña á unos cuantos.

Cuando cumple diez y siete ve que la cosa es séria.

A los diez y ocho trata de asegurar su suerte.

A los diez y nueve si está soltera se rasca la cabeza y pasa noches en vela.

A los veinte busca con poco cuidado.

A los veinte y uno vá tomando olor á solterona.

A los veinte y dos ya empieza á simpatizar con los estranjeros.

A los veinte y tres va viendo muy largo el camino y se deja elejir sin tener participacion en la eleccion.

A los veinte y cuatro abre los ojos bien grandes.

A los veinte y cinco suspira á cada minuto.

A los veinte y siete quiere mucho á sus sobrinitos.

A los veinte y ocho se hace despreocupada—y dice que no piensa en los hombres, pero no debe olvidarse que se ocupó de ellos veinte años sin que los hombres perdieran su tiempo.

A los treinta y cinco meditan largamente sobre el pasado.

A los cuarenta, les da por gustar de los pollitos de diez y ocho á veinte y dar bromas de amor, asignando á cada una novio.

A los cuarenta y cinco no habla sino de casamientos y amorios.

A los cincuenta. Ji! ji! ji! ji!

Buen chasco—Conocemos muchos curas que no bautizan ningun niño, por mas pobre que sean los padres, sino se les paga una cantidad fija.

A mas de ser esto bochornoso y tristísimo, da una pobre idea de nuestra religion y hasta se presta á ser ridiculizada.

Un pobre hombre llevó hace poco un niño á bautizar.

Despues de la ceremonia el cura le cobró treinta pesos.

—Si, dijo el hombre, voy á daroslos.

Y metiendo la mano al bolsillo preguntó al cura:

—¿Teneis cambio de cinco mil pesos?

—Si que tengo, dijo el cura.

—Pues entonces replicó el hombre, sois demasiado rico para que yo os pague, jamas he tenido como cambiar cinco mil pesos!

Y diciendo esto tomó al niño y se lo llevó seguro de que el cura no habia de quitarle de encima el bautismo.

A esto se esponen los curas con cobrar á los pobres.

Los blancos—Que caras! ¡Que caras! ¡Que caras!..............................
....
....
..............................¡Puff! ¡Puff! ¡Puff!

Fábula.

Para gozar de plácidos instantes,
Tuvo Juana un amante, dos amantes,
Tres amantes. ¿Qué digo? Casquivana,
Muchisimos amantes tuvo Juana.
Fama cobró por singular veleta.
De coqueta, y aun mas que de coqueta;
Mas ella prosiguió con tal denuedo
Que todos la tildaban con el dedo.
Todo el mundo decia: "Esa muchacha,
Por mas que tenga seductora facha,
No puede ya en la vida hallar un hombre
Que darla quiera con su amor un nombre"
Y todo el mundo se engañó, no obstante,
Pues despues de un amante y otro amante,
Y otros cien que de Juana en detrimento
Publicaban mil cosas que no cuento,
Llegó á Pepe su turno, el cual ansioso
De merecer el título de esposo,
Halló á Juana tan púdica y tan bella
Qué acto contínuo se casó con ella.
Y bien, caro lector, este relato
No prueba que sea Pepe un mentecato:
Solo prueba el refran que hoy está en boga
De que el último mono es quien se ahoga

Juan Martinez Villergas.

¡Era el Presidente!—Si señores, era el Presidente de la Comision de la obra de Monserrat el que habia sido el padre de la peregrina idea de los célebres *escalonsitos* del átrio de la iglesia.

Al menos asi lo declára un mienbro de esa Comision en las lineas que publicamos mas abajo.

¿Y quien es ese Presidente?

Acaso tiene facultades estraordinarias como papá Juan Manuel y hace y deshace á su antojo sin consultar á los miembros de la Comision?....

¡Y nos dicen que ese Presidente es el Cura de la Parroquia!

Por Cristo señores,
Que el tal Presidente,
Merece una felpa
De sus *feligreses*.
Así es que invitamos
A unos cuantos *nenes*
A que se la peguen,
A que se la peguen!

Ahora he aquí las lineas que se nos remiten por el buzon en contestacion á un hecho local que publicamos hace dias:

Sr. Cronista de la Tribuna.

En su ilustrado diario No. 3500 he visto un hecho local: *Templo de Monserrat* en el que se ataca fuertemente á la Comision de la obra de dicho templo por los escalones del atrio, aunque es duro el ataque debo confesar que tienen ustedes razon y reconosco el precipicio que se ha puesto.

Como miembro de la Comision y no queriendo cargar con responsabilidades agenas, diré á ustedes que el pensamiento de los escalones es obra del presidente pues me consta que muy en tiempo se lo reprobaron varios miembros de la Comision, pero sin atender á ellos, ni siquiera tomarse el trabajo de reunir la comision, continuo la obra hasta dejarla como está.

Lamento como ustedes que al irse finalizando los trabajos aparesca este defecto contrario á la comodidad y seguridad que no deben olvidarse en esta clase de obras.

Quiera Dios que no ocurra uno de esos tomultos que por desgracia suelen suceder con frecuencia en las grandes concurrencias, pues si esto sucediese indudablemente el rompe cabezas, ocasionaria inmensas desgracias á los que no quiere responsabilisarse.

Un miembro de la Comision.

"La Nacion Argentina"—No conozco hembra de mas malas entrañas que esta individua.

La coquetona parece que se ha visto chasqueada, sepa Dios en que calculos famosos, y furiosa y haciendo misterios, pide con gran hipocresia que se castigue al teniente Franchini por que hizo al pueblo el *liviano servicio* de sacarlo de la ansiedad en que estaba trayendonos la gran noticia.

El que ha redactado el articulo en que se habla de *sumarios* y que se yo cuantas *picazones* debe estar con la sangre alterada por las tundas que le pega el "Nacional" y por eso brama á todos vientos.

Y como ese redactor ha declarado segun el cólega que lo sabe que él forma parte de los consejos del Gobierno (!!) está furioso porque en el "Buenos Aires" no llegó el parte que él podia haber publicado *primero que todos los otros diarios* por formar esa parte de Consejo del Gobierno.

¡Que diablo de gentes son estos redactores!

Segun la *Nacion Argentina* Hector Varela encargado de negocios del Estado Oriental se fué á disputar un triunfo al noticiero de ese diario, olvidado su rango; y segun *la Tribuna* D. José Maria Gutierrez Diputado del Congreso Argentino se fué á la Concordia olvidando su rango á disputarle la prioridad de una noticia á los noticieros de los demas diarios!

Vuelvo á repetir que son unas gentes endemoniadas estos redactores de diarios!

Del buzon—Tomamos lo siguiente:

Sr. Editor de la Tribuna:

Hemos sabido con sumo pesar que el Sr. A. G. Govdoll, digno y habil representante de la compañia Americana de Nueva York, que en esa, tiene su gran establecimiento para la fabricacion de billetes de banco, parte de esta en el próximo paqueté, sin que se halla contratado con el Directorio del Banco de la Provincia, la fabricacion y la impresion de sus billetes.

La ejecucion de billetes de Banco por la dicha compañia no tieno rival en el mundo; y nos es muy grato saber que personas de categoria y caracterizadas así han pronunciado en los detenidos exámenes que han hecho de las muestras del trabajo que les han enseñado, produccion del taller de la Compañia en Nueva York.

Pero, hemos sabido con gusto que los Bancos establecidos en Montevideo, Paysandú y Salto han contratado sus billetes, lo mismo la Administracion de Correos de esta República los timbres postales, que muy pronto estarán en circulacion.

Deveras, sentimos mucho que nuestros vecinos de la Banda Oriental nos hayan ganado de mano completamente.

¡Hasta cuando estaremos perseguidos con esos insignificantes Billetes última mente puestos en circulacion por el Banco de la Provincia, cosa sumamente perjudicial al comercio y á los habitantes de Buenos Aires.

¡O tempora! ¡O mores!

Setiembre 20 de 1865.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pts.	89,630
Primer precio.......		á 26$10 ct.
Siguientes.........	26$20	á 26$15 ct.
Sábado 23 de Setiembre		á 26$15 ct.
Varios plazos.....		á 26$10 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$10 ct., pero reaccionó á 26$20 ct.

SE VENDIERON.

45080 al contado		26$10	á 26$15 ct.
10000	— — 23 Setiembre		á 26$15 ct.
18000	— — 30 —	26$15	á 26$20 ct.
4000	— — 30 Octubre		á 26$10 ct.
17000	— — 30 Noviembre		á 26$10 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se vendieron: 4,000 pesos de fondos públicos contado á 44½ p. %

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100	c'rs vacunos campo		á 93$ pesada.
300	— — mezcla		á 95$ —
100	docenas c'rs l'rs al peso		á 2, 3 rls. la lb
50	— — —		á 2, 4 rls. la lb
70	— libre de desecho		á 170$ docena.
60	— — —		á 185$ —
100	— — al barrer	105	á 110$ —
50	— — —		á 120$ —
400	@ lana mezcla regular		á 65$ @
100	@ cerda del Norte	100	á 102$ @
50	— —		á 98$ @

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo bueno		á 160$ fanega
70 — — bueno		á 165$ —
100 — — regular		á 152$ —
150 — maiz en espiga		á 85$ —

Setiembre 22 de 1865.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al «
Dá en metálico....	9 p. % al «
Dá en m/c........	9 p. % al «
En cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico..........	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. — 8 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. % á 1¼ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 22.

Demarques; 5 cajones drogas.
Torres; 54 id id.
Passman; 6 id merceria surtida.
Mallman; 3 id naipes, 3 id abanicos.
Isaac; 4 id acero de miriñaques.
Algel; 8 id id, 8 id ule pintado.
Lalour; 1 id bolas de billar.
Betcher; 1 id armazones de sillas de montar.
Bourcier; 4 id perfumeria y merceria.
Challe y Puy; 1 id flores artificiales.
Rodes; 4 id perfumeria y merceria.
Clock; 2 id libros en blanco.
Bono; 3 id juguetes.
Cocqueteaux; 5 id merceria.
Griet; 4 id sillas de esterilla.
Bemberg; 2 id muebles.
Shau; 10 id sillas de esterilla, 65 id id madera.

Ferreteria—Dia 22.

Issac; 1,000 ollas fierro, 500 braceros.
Drysdale; 4805 barras y 435 atados fierro, 226 pares bujes, 23,517 piezas fierro.
Casares; 62 cajones zinc, 12 cuñetes clavos.
Rencorone; 49 barricas zinc, 60 cajones id.
Roosan Hopman; 10 latres carbon.
Ojau; 5 cajones cocinas.
Derber; 1 id tornillos.
Lemarechel; 5 id cocinas.
Delareu; 1 bocoy rondanas.
Vailet; 500 ollas.
Bates Stokes; 1 bocoi calderas, 2 id palas de cuba, 4 id hachas.
Shau; 1 id serruchos, 1 id sencerros.
Cichero; 70 anclas, 2 guarda cavos.
Drysdale; 170 tons. carbon, 10 cuñetes serraduras.
Ristou; 60 tons. carbon.
Delfino; 20 bolsas clavos.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 21.

Portland el 4 de Julio, Montevideo el 19 del corriente fragata inglesa «St. Laurence, 843 toneladas capitan G. M. Nichols, á S. B. Hale y ca. con 7 pasageros y 698,198 pies maderai 17 cajones palas, 6 cajones 1 atado mubeles, 2 wagones, 2 arreos de caballos, 1 montura, 300 cajones kerosene, 150 id naptha, 1825 atados duelas de pipas, 3650 fondos de id, 575 atados flejes, 2 cajones máquinas de coser.

Montevideo el 20 del corriente, bergantin goleta italiano «Pancho» 65 toneladas capitan José Lucia, á la orden con 914 bultos mercancias y 335 piedras.

Dia 22.

Cardiff el 24 de Julio, bergantin holandes «Sirius» 327 toneladas capitan Wankees, al ferro-carril del Oeste, con carbon.

Rosario, barca inglesa «Marina»

Cabotage—Dia 22.

Concepcion, goleta «Concepcion del Uruguay» á Nuñez y Ca. á Airan y Pairayo, 281 cueros vacunos secos, 5 bolsas lana, 97 libras pluma, 1402 cueros lanares, 69 @ cerda, 2 cajones queso, á Silva, 27 cascos sebo, 13 docenas cueros lanares á Baqué, 1 barril vino, á Curulept, y Ca. 1 balto cueros curtidos, á Lanus Hermanos, 1 cajon huevos, 5 tarros grasa, á Lesama, 467 cueros vacunos, á Arias, 200 cueros vacunos secos, 1 chigua cerda, 85 cueros lanares, 2 barricas sebo, 165 cueros vacunos secos, 5 bultos cerda, 2 bolsas plumas, 633 cueros vacunos secos, 14 atados cueros lanares, 3 bolsas cerda, 16 barricas sebo, 1 bordaleza id, 1 cajon plumas, 9½ docenas cueros lanares, 10 cueros becerro, 53 id lanares 100 id nonatos, 171 id vacunos secos.

Baradero balandra «Louisa» á Garcia y ca. 22 toneladas huesos.

Concordia goleta «Rio Salado» á Novaro y ca. á Benites y ca. 2704 cueros vacunos salados.

Santa Fé queche «Luisita» á Nuñez y ca. 100 fanegas carbon, 80 camas, 25 curbas, 7 palos y 40 umbrales algarrobo.

Gualeguaychú pailebot «Virgen del Cármen» á Nuñez y ca. 500 estacones, 50 medios postes y 20 carradas leña.

Santa Fé goleta «Fidela» á Nuñez y ca, 200 fanegas carbon, 8 curbas algarrobo.

Islas pailebot «San Remo» á Nuñez y ca. 40 carradas leña.

Baradero goleta «Flor del Baradero» á Nuñez ca. 2250 arrobas huesos, 32 docenas cueros lanares.

Zaráte pailebot «Nuestra Señora del Agua Santa» á Nuñez y ca. 4 arrobas queso, 100 fanegas maiz.

Victoria pailebot «Fortuna» á Nuñez y ca. 300 fanegas cal.

Paysandú pailebot «Feliz Hermano» á Nuñez y ca. á Rennié Twedié 146 cueros vacunos salados, 1000 id lanares, 19 pipas grasa, 8 barricas sebo.

Cerró Rejistro—Dia 21.

Boston barca inglesa «Katherina» por Barth y Volck 400 fardos lana lavada, 137 id id sucia, 71 chiguas id, 794 cueros vacunos secos, 1 cajon mercancias.

Salidas—Dia 21.

Habana, zumaca española «Rosita»
Uruguay, polacra española «Linda»
Mauricio, fragata francesa «Bretagne»
Rio Grande, bergantin brasilero «Minerva»
Concepcion, bergantin prusiano «Louise»
Arroyo Negro, barca inglesa «Don Diego»
Montevideo, vapor nacional «Lili»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Sábado 23.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Juan Antonio Baya contra D. Fernando Segade y éste contra D. Nicolas J. Cabrera sobre cobro de un pagaré—Apelacion—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Perez—Procurador Lamas.

Los mismos—Da. Cármen A. de Marin contra D. B, Fermin Aspiazú, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Larroque y Raices—Procurador Campos.

Juez semanero—*El Sr. Pica.*
Id Civil de semana—*El Dr. Echeverria.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana—*D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.*

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Setiembre.

Sábado 23.

Los cinco Sres. Correccional—Don Bernardino Fernandez con Don Juan José Mendez sobre la ejecucinn de una sentencia ejecutorida dictada en un juicio de injurias—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (Don Aurelio) y Gomez—Procurador Costa.

Los mismos—Da. Catalina Martinez con D. Leonardo Crosse sobre alimentos y litis—expensas—Apelacion—Abogados Dres. Molina y Montes de Oca—Precuradores Silva y Folk enad.

Juez semanero—*Sr. Font.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenhein*, por ausencia del Dr. Cárdenas
Defensor de pobres en lo criminal el *Dr. Malaver.*
Procurador de id. *Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO
VOCAL E INSTRUMENTAL
BENEFICIO Y DESPEDIDA
DE PAUL JULIEN

EL DOMINNO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

PRIMERA PARTE

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.
2.° Cavatina con coros de la ópera «Nabuco» por la Sra. Bedei.
3.° Gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera «La fille du Regimente» por Alard, ejecutado por Paul Julien y acompañado en el piano por la Sra. Elodie Julien.

SEGUNDA PARTE

1.° Avertur por la orquesta.
2.° Introducion de la ópera «Ernani» por los coros.
3.° Adagio y allegro del 4.° trio de J. Mayseder ejecutado por Mme. Elodie Julien, Mr. Amadeo Gros y Paul Julien por violin, violoncello y piano.
4.° Romanza de la ópera «Roberto il Diavolo» por Mme. Bedei.
5.° Capricho romantico para violin solo compuesto y ejecutado por Paul Julien.

TERCERA PARTE

1.° Sinfonia por la orquesta.
2.° Cavatina y coros de la ópera «Columella» por el Sr. Chiodine.
3.° Gran fantasia de concierto sobre la «Lucia» de Predent, ejecutado por Mme. Elodie Julien.
4.° Cavatina de la ópera «Lucrecia Borgia» por la Sra. Bedei.
5.° Danza de las brujas del célebre Paganini ejecutada por Paul Julien y acompañado en el piano por Mme Elodie Julien.

Las opesentadurias tomadas para la funcion que debia tener lugar el Domingo pasado servirán para el próximo Domingo 24 del corriente.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

A pedido de muchas personas se volverá á poner en escena el bélebre drama en 3 actes del célebre Larra, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirijido por el Sr. G. Delgado.
Terminando con la peti-pieza:

Los dos amigos y el dote.

Dirijida por el Sr. G. Delgado.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas «La locura de amor» y «Clotilde.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 24 Septembre 1865.

2eLe. représentation du 5eme. abonnement.

ATAR-GULL

Mélodrame en 3 actes et 6 tableaux par MM. A. Bourgeois et M. Masson.

On commencera á 7 h: ½ précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 24 de Setiembre se pondrá en escena la muy divertida comedia titulada:

LAS SOMBRAS Y LOS MUERTOS

Ultima parte. Debido á obsequio de un aficionado se ejecutarán varias pruebas de fisica.

Se empezará á las 8.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se hace saber á Don Rufino Ballestero que en el espediente que contra él sigue Don José Marquez sobre cobro de pesos; se ha dictado la providencia de este tenor: —Buenos Aires, Setiembre 15 de 1865—Intímeso á Don Rufino Ballestero con teste el traslado pendiente, bajo apercibimiento de declorarsele rebelde, notificándosele esta providencia por medio de edictos, y por el término de seis dias—Cazon—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865.

s26 6d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. Don Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Juzgado del pueblo de Navarro en las tardes de los dias 4, 5, y 6 del entrante Octubre de una casa y solar situado en ese partido perteneciente á Don Federico Solar, tasada en la cantidad de 123,731$ m/c.

Los que se interesen y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Vayo, adscrito el que suscribe donde se hallan las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865.

s23 8d *Juan Gonzales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E, Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Ramon Rodriguez que habiendo sido discutido y acertado el concordato presentado por dicho fallido por la mayoria de estos, se les hace saber á los efeetos del articulo 1622 del código de comercio por el término de 8 dias—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865.

s23 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez en los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, baja las galerias de Cabildo se han de celebrar almonedas y remate de una fraccion de terreno de forma irregular, situado en el partido del General Las Heras, perteneciente á los herederos de Don Juan José Salves, compuesta su area total segun la figura número uno del plano respectivo de un millon ciento veinte y cinco varas cuadradas, tasado en la suma de veinte y cinco mil pesos m/c.

Para mas pormenores las personas que se interesen. pueden ocurrir á la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires Setiembre 1.° de 1865.

s23 8d *L. Beltran Scharg.*
Escribano Público.

Al publico—La fonda y café italiano de Santa Rosa, calle de Cuyo No. 236 se ha vendido á Estevan hnos, y toda cuenta en contra de dicha fonda deberá ser presentadaen el término de tres dias—Buenos Aires Setiembre 21 de 1865. s23 3d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Suipacha 406. s22 6d

A los tenderos—Fábrica de miriñaques á precios módicos, calle Santa Fé No. 159. s23 2d

Acciones del gaz y moneda corriente—Hay comprador para las primeras y colocacion para la segunda desde 40 á 660 mil pesos bajo de hipoteca de terrenos de chacra y de estancia avbnardo el 1 y medio p% mensual—Ocúrrase calle Bolivar No. 42. s23 2d

Casas—Hay 400000 pesos para emplearlos en la compra de una ó mas casas con tal de que produzcan el 9 p% al año. Segun la calle no importa que esten hasta 15 cuadras de la plaza de la Victoria, prefiriéndose esten situadas á la parte Norte de la ciudad. Por otros datos y para tratar ocúrrase calle de Bolivar No. 42. En la misma hay en venta por 140 mil pesos m/c. una casa quinta situada en la calle de Tucuman á 6 1½ cuadras de la plaza del Parque al Oeste inmediata á la capilla y colegio de niños de San Patricio, hay empedrado á dos cuadras. s23 2d

Cocinera—Se necesita una calle del Temple No. 19. s23 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 5 con cama. s23 4d

Cortadores—Se necesitan en calle Florida N. 151. s23 4d

✝✝✝✝

Da. Amelia Barboro de Montaldo.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1865.

Don Francisco Montaldo esposo, Don José Barboro, Da. Calista Arismendi de Barboro padres, y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced hoy Sábado 23 del presente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. s23 1d

En la ciudad de Montevideo, mi esposa, hija del finado Don Francisco Ferrer, sigue litis con el socio de su padre Don Juan Claveri; y en ese pleito á peticion mia, el juez de la causa le ha prohivido que venda ó agrave ninguno de sus bienes.

No obstante eso, me consta, que Claveri se ocupa de hacer transaciones sobre esos bienes; y como si las realizase los que contratasen con él, perderian lo que hubiesen dado por ser contratos nulos, hago esto público afin de que el hecho sea conocido y nadie pueda alegar ignorancia en ningun tiempo—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

s23 2d *Juan Francisco Rodriguez.*

Estigarribia—Se vende el pequeño café calle de Artes No. 101, frente al mercado del Plata, hace muy buenos diarios, y tiene un corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse. s23 4d

En la fonda, café y billar del Norte, calle del Cerrito No. 126, se toman pensionistas y se mandan viandas para afuera á precios módicos; en dicho estabiecimiento hay comida para pasageros á quienes se les dará un esmerado trato

s23 5d *Cesario Saves.*

En la calle del Cerrito No. 209 se alquilan dos lindas piezas á hombres solos. s23 2d

51—ESMERALDA—51

En el depósito del vino fino de Alto Douro, se vende á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores tanto en precios como en calidades, garantie do vino de Oporto, y se reciben encargos para mandarlo traer directamente, para lo que hay varias muestras.

Tambien hay á venta café del Brasil 1.ª clase lavado, azúcar refinada en polvo, porotos negros, fariña de Suruhy muy fina, aguardiente de Paraty, y Laranjinha, filtradores para agua, quesos de minas superiores, dulce de guayaba etc.

NOTA—Garantimos ser de 1.ª clase todo lo que vendemmos, y los Sres. que no estén contentos con lo que nos manden comprar pueden devolvernoslo.

s22 2d *Leite y Ca*

Mesas de dibujo—Hay en venta en la calle de Cangallo No. 163, se pueden ver todo el dia. s23 2d

Muchacho—Se necesita uno de 12 á 15 años para dependiente de confiteria, se prefiere q' sea vasco calle Belgrano y Buen Orden. s23 2d

MAÑANA

Domingo 24 á la 1 la lindísima casa calle de Cangallo No. 408 será vendida en remate, dista del Mercado del Plata solo 2 1½ cuadras, está edificada en calle empedrada y con gas, en terreno de 8 y 3¼ varas de frente por 70 de fondo, tiene 8 piezas y algibe.

s23 1d *Por Carlos Ristorini.*

Napoleon—Se ofrece un vasco francés maestro colchonero que irá en las casas particulares á renovar colchones, darán razon, calle de Moreno No. 70. s23 2d

Oficial confitero—Se necesita uno que sepa desempeñar bien su oficio en la confiteria de los Angelitos calle de la Independencia No. 198. s23 2d

Productos Nacionales

LICOR ARGENTINO DEDICADOS Á LAS SEÑORAS.

El mejor de todos los tónicos.

Este licor está, sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos; como tónico no hay igual, aumenta el apetito, facilita la digestion y es un remedio sin par para los estómagos débiles ó cansados, tiene el gusto suave y toda la aroma de la mejor yerba-mate, del que ha sido destilado y no tardará en hacerse una necesidad absoluta en todas las casas de distincion. Le ofrecemos y dedicamos con toda confianza á nuestras bellas señoras, persuadidos como estamos, que en ellas hallará una proteccion decidida, tanto por sus calidades intrinsecas, que por ser su producto nacional se vende botica Raspail, Salta 94 esquina Moreno; botica del Indio, Rivadavia 310; botica The Banon esquina Florida y Piedad 52; botica del Temple, Tacuari esquina Venezuela; confiteria del Cisne calle de las Artes No. 140; café de Paris. s23 2d

Piano—Se vende uno de muy buenas voces y en buen estado propio para principiante, ocurran de 10 á 12 á la calle de la Victoria No. 313. s23 4d

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de Da. Severa y D. Agustin Lastra.

El Lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 45/100 de leguas cuadradas, linda: por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Propuesta para los terraplenes

Del Ferro-Carril del Oeste á Barracas.

La comision directiva del Ferro-Carril del Oeste, cita á los empresarios que quieren hacer propuestas á este trabajo á la estacion del Parque para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán las propuestas cerradas hasta el Mártes 26 próximo á la una de la tarde en la estacion del Parque hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865. s23 5d

Regimiento Pasivo de G. N.—La Mayoria del espresado se ha trasladado á la calle de Méjico No. 104, entre Perú y Bolivar,

C. Torres.

Se necesita une sirvienta calle Corrientes No. 50. s23 2d

Se necesita mil pesos fondos nacionales—Se dan en pago ó permuta de un terreno ó casa vieja que esté situado al O. ó N. de la plaza Victoria, cuya area sea de 25 á 30 de frente con 60 á 70 de fondo, no distando mas de 10 cuadras de aquella, se prefiere forme esquina, calle Bolivar No, 116 s23 2d.

Se necesita un estrangero para cuidar caballos en la calle de Lima No. 197. s23 2d

Se alquila una casa en 400$ con 4 piezas calle de Chile No. 404 y para tratar Recoqa Vieja No. 14. s23 2d

Se alquila una casa en la calle del Parque No. 376 formando esquina con la del Uruguay aparente para carpinteria ó herreria, para tratar ocúrrase al almacen que hace cruz con la misma. s23 6d

Se alquila la casa baja calle del Temple No. 56 conteniendo cuatro piezas empapeladas y piso de tabla, pieza para sirvienta, cocina algibe y demas necesarios, para tratar en la misma casa. s23 3d

Se vende una rica cama de ébano para matrimonio y un farol de la India por un precio muy cómodo en la misma casa se reciben viandas asegurando buena comida y el mejor aseo, calle de Europa No. 42, bajos. s23 2d

Se necesita un jóven de 15 á 16 años para un almacen de menudeo que sea inteligente y garante de su conducta, calle Perú Nos. 434 y 436, esquina á San Juan, se necesita tambien un repartidor para cerveza y refrescos, que tenga recomendacion en la misma casa, se prefiere italiano, s23 2d

Se necesita un jóven de 14 á 15 anos calle Cerrito No. 150. s23 2d

Se ha llevado del tablado de la aduana nueva un cajon marca A etc. Ca. B abajo 1110 conteniendo muselina á cuadros, la persona que pueda dar informes sobre dicho cajon será bien gratificado. Ocúrrase á la calle Piedad No. 116. s23 3d

Sociedad "Los Negros"

Se previene á los Sres. socios que hoy Sábado 23 del corriente tendrá lugar la tercera funcion á las 7½ de la noche.

s23 1d *El Secretario.*

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente *á la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. **La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia.; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: *en Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia.**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia.**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Todas las personas que tengan cuentas ó reclamos contra el finado Don Tomas Murphy, se presenten en el término de 3 dias desde la fecha en el almacen del Paseo de Julio No, 40 pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865. s23 3d

Terreno barato—Se vende uno por 16000 pesos m/c. compuesto de 50 varas de frente, por 50 fondo, poblado con 200 árboles frutales de 10 años y una pieza material, sito á la altura de la plaza 11 de Setiembre. Tambien una finca en la calle de Garantias entre Parque y Tucuman, con 4 piezas y oficinas necesarias por 55,000 pesos m/c. Como tambien un corralon para alquilar con 3 piezas de material cercado de pared con pozo de agua y porton pudiendo darse contrata por algunos años queda en paraje central y por un alquiler módico; por todo pora tratar ocúrrase calle Cangallo No. 346 y Cerrito 68 esquina. s23 3d

Talabarteros—Se necesitan dos oficiales talabarteros, calle de la Defensa No. 133. s23 6d

Trasquila de ovejas—Un jóven oriental que puede dar buenos informes de su conducta, se ofrece para capataz ó dependiente de algun establecimiento en la calle de la Victoria No. 73 estudio del Dr. Palacios darán razon, cuenta con peones. s23 5d

Terreno de poco precio bien situado, por la suma de 24 mil pesos m/c., se vende uno situado calle de Cangallo 2 1½ cuadras antes de llegar al colejio de San José que está á espaldas de la iglesia de Balvanera, tiene 7 y media varas de frente por 27 de fondo, ocúrrase calle Bolivar 42. s23 2d

Para Génova.

Saldrá el Lúnes 25 del corriente sin falta el bergantin italiano Zilia capitan Ambrocio Vaccaro.

Admite todavia pasageros por los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Don Fernando Delfino, calle Reconquista No. 125 ó al capitan ancla Dorada s23 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En las habitaciones que ocupan los Sres. Rouesell Shaw y L. J. Isaac.

Calle de la Florida No. 17.

Por ausentarse del pais.

El Juéves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje que contienen dichas habitaciones á saber:

Sala y Ante-Sala—Un piano inglés flamante de Collard y Collard madera de jacarandá, un juego de muebles de jacarandá forro de terciopelo forrado á mano, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas á la Luis XIV, 1 mesa de coaba del centro grande á la inglesa, 2 mesas de naipes de jacaranda, 1 espejo ovalado dorado grande, varios cuadros al oleo, entre ellos una dona de la Siglia, uno de la Magdalena y uno del descendimiento, muchos ricos grabados ingleses, 7 franceses de mucho mérito y varios asuntos profanos y religiosos, 1 etayer de caoba, 4 rinconeras id talladas, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa oblonga de caoba con piedra marmol, cortinado de damasco, galerias doradas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un mesa de caoba sólida como paar 18 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba á la inglesa, 1 duan forro de percal, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 etayer de comedor, 2 sillas de tijera para galeria, 1 rico servicio de la China para mesa completo, 1 id para almuerzo, 1 id para postre, 1 id para té, cristaleria finisima y completa, objetos de platina inglesa, útiles de comedor, alfombrado, gravados de valor, varias al oleo y acuarel.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás útiles necesarios, 1 mesa toilet con tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finisimos de loza griega, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrado y demás útiles de este cuarto.

Segundo Dormitorio—Un cama de bronce con colchones, colgaduras y demás útiles, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finos, 1 comoda de caoba, 1 ropero de idem, 1 tocador, 2 perchas para ropa, 1 espejo de vestirse, 1 mesa doble de caoba, 1 mesa de noche, 1 sofá forro de crin, candelabros, brazos de pared de 4 luzos, alfombrado, y demas útiles y adornos.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás encéres, 1 comoda de caoba, 1 aparador de id con piedra marmol, lavatorio de caoba, alfombrado y demas adornos.

En todas las habitaciones hay muchisimos cuadros, grabados de mucho mérito orijinal prsopplates y algunos al óleo de gran mérito.

Patios—Baños, bancos, mesas, bateria de cocina, y demas encéres de una casa.

Una escopeta de Manton de 2 tiros, 2 sillas de Peat y frenos, 1 guarnicion completa para un caballo y otros arreos para caballos.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De vinos finos.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones y se estipularán los siguientes artículos siguientes:

30 cuarterolas vino priorato, añejo, 120 cajones vino oporto marca corona, 12 cajones madera, 10 cuarterolas vino Burdeos, 5 cajones málaga dulce, 10 barrilitos oporto de 2 1½ @, 3 cuarterolas vino francès y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval de D Cárlos Ramayon.

De la barca holandesa «Kroonenburg» su capitan S. T. Vonder Hoef de porte de 257 toneladas forrada y clavada en coke, tal cual esta fondeada en Balisas interiores, donde puede verse.

De órden del Sr. Cónsul General de los Paises Bajos.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La barca holandesa «Kroonenburg» de 257 toneladas, forrada y clavada en coke, en el estado en que está fondeada en Balisas y en un solo lote segun inventario que puede verse en casa del rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 11 carneros padres de la raza Rambouillet, madre y padre de la cabaña Imperial nacidos en la cabaña que tenia el finado Sr. D. Máximo Elia en su echacra de Sn. Isidro.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos 11 preciosos animales producto de la cabaña citada, de sangre pura y desendencia de los padres introducidos aquí de la cabaña Imperial por D. Mariano Vivar espresamente para el Sr. Elia, desde el Mártes estarán á la vista en casa del rematador, Potosí No. 70, deben inspeccionarlos aquellos Sers. que se interesen en su adquisicion.

Al mismo tiempo—De la cabaña del Sr. Amadeo, un carnero padre de la raza pura Imperial de Rambouillet, un id id Negrette de Prusia de Hameyer.

Estos dos lindos animales destinados por el Sr Amadeo, para la esposicion, seguro de obtener el premio; estarán visibles en su casa Maipú No. 50, y el dia del remate serán trasladados para venderse á la mas alta postura.

Son dos tipos dignos de verse y que harán mucho honor al viejo hacendado, que ha sabido hacer producir en su establecimiento, lo que en nada cede á la mejor que se ha importado.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

Segundo remate de animales de la raza negretti de la cabaña del Sr. D. Claudio Stegman denominada «Peronguitos»

40 carneros.

El Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

40 carneros de la espresada cabaña que astarán á la vista desde el Miércoles en una esposision que hago en la Tribuna de resultado del primer eemate, encontrarán nuestros marchantes esplicado el porque, aun cuando los precios obtenidos no han castifechado los gustos exijencias del propietario, sin embargo anuncia este segundo remate.

POR VARELA é HIDALGO.

¡Judicial!

En el pueblo de Quilmes á una cuadra de la plaza.

DE UNA LINDA CASITA

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

Tribunal de Comercio.

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde, al mas alto precio, [pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es en todos sus ramos 29,591$, 4 rls. m/c.] y dinero de contado, se re rematará infaliblemente dicha casa, perteneciente al concurso de Juan Westhoven, compouiendose:

De lcuatro piezas de material, pozo, cosina y demás oficinas, toda cercada y por su frente al Sud lleva una baranda con pilares de material, tiene 40 varas y 50 varas por el fondo al Norte, con árboles.

Sus dos terceras partes ascienden á 19,723$4 rls. moneda corriente.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Moreno á la altura de la estacion "Almagro».

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m/c.,) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m/c.

POR SEVERO G. SOTO.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a18 3d

POR TOMAS AYRES.

De una casa central de poco precio.

Situada en la calle de Uruguay No. 116 entre las de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado.

Cuyo terreno se compone de 7 y ½ varas de frente por 34 de fondo 5 piezas, maderas de urunday pizos embaldozados cocina, pozo de balde, Letrina, etc.

Previniendo que sole dista dos cuadras de la Plaza del Parque y en calle empedrada y con gas; por mas pormenores al ecritorio del Rematador Victoria 91. s16 8d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, géneros de hilo para sábanas, casimires de verano; paños y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreros de castor, gorras para niños, camisas para señoras, id para hombres de hil, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas á la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, edecillas, pequiñes de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas. acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, calzado para hombres y señora, paraguas de sedas, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones para puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El Lúnes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un ropero de caoba, 2 comodas, mesas de comeder, 1 id del centro con piedra, id de noche, id de luz, 1 mesa de caoba ovalada del centro con piedra marmol, 1 cama camera de bronce, 1 id id id id de fierro, 2 id sencillas, 1 piano como para estudio, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 1 paa de mesas de consol, 1 sofá, 1 comoda de de caoba con piedra mármol, 1 id sin piedra, 1 par puertas vidrieras, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id de noche, id de luz, sillas de esterilla y de madera, 1 confidente, 2 cajas de fierro para guardar dinero, mesas de varias clases y tamaños, id de arrimo, lámparas de kerosene, id para saguanes, 1 par estribos de plata, 2 aperos nuevos, adornos de mesas, aparadores, escopetas de 1 y 2 tiros, 1 reloj de oro, 1 id de plata, cuadros, espejos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Plantas de flores—En seguida, se rematarán una porcion de macetas de flores de varias clases, 1 cochecito de mimbre, 1 canasto para ropa, albums para retratos, lavatorios de pino, mesas de escritorio de caoba, 200 chapas plateadas para daguerreotipo, 80 pares abrazaderas doradas para cortinas, 50 aros para id como para tapicero.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa Bolivar No. 23.

De artículos de tienda y merceria.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á la major postura y al contado, un surtido de artículos para la estacion, el pormenor es el siguiente:

Brines de hilo y algodon, género para vestidos, barelle, muselinas, lustrina negra y de colores, merino, génuro de hilo, madapalan, uso doméstico ancho y angosto, Bramantes de varias marcas y clases zarazas inglesas y francesas, lienzo tabla, tablon y sencillo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de seda fonlares, id de hilo, id de algodon, gambrona, ponchos de algodo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, sombreros de castor, id de paja, tohallas miriñaques, acero para id, tiras bordadas, camisas de hilo, id con vista, id Montes Cristo, agua colonia, aceite, hilo de cartetel, id de ovillo, listado, lienzo mezcla, corbatas seda, cintas de idem, canzoncillos de hilo y madapolan, medias para hombres y señoras, camisetas de punto, astractos, abanicos, pantallas, ambuns, paines de bucefalo, peinetas de varias clases, redecillas, botones, cinturones, guarniciones, puntillas, belitos, broches, bombasi y atros muchos artículos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De artículos de almacen.

El Miércoles 27 á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y plazos de costumbre, los siguientes artículos:

Cuarenta tercerolas aguardiente del petacas tabaco tucumano clase superior, 39 ifaros tabaco paraguayo, 25 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 60 balas papel estraza, 24 id puro hilo para cigarrillos, 22 barricas azúcar de Pernambuco, 100 damajuanas caña, 75 id ginebra, 70 frasqueras id ancla, 16 pipas vino carlon, 30 cuarterolas vino priorato, 48 barriles vino jerez, 50 cajones coñac inglés, 30 barriles vino francés, 29 cajones té perla, 60 bolsas arroz de la India, 30 id Glacé, 18 bultos cuerda de cañamo, 50 latas biscochos de 1 arroba, 12 cajones chocolate fino, 70 mil cigarros de hoja trabuquillos, 60 cajones pasas de higo, 28 id javon de españa, 16 id fosforos de palo, 16 id velas esterinas, 50 cajones aceite de Génova, 100 bolsas porotos, 45 cajones vermut francés, 80 bolsas maní, 300 tarros conservas, 30 cuñetes pimenton, 60 arrobas dulce, 24 retobos ají de chile, 50 cuñetes aceitunas 16 barriles vinagre y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De objetos de Arte, de Marmol y Alabastro. Introducidos por la barca italiana «Baraggine»

LIQUIDACION.

En la calle Florida, casa del Sr. Ortiz Basualdo, al lado del No. 107, entre Cuyo y Cangallo.

De Noche.

El miércoles 27 á las 8 dela noche, se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado. toda la factura que consiste de 22 cajones de lindisimas piezas piezas de marmol y alabastro, cuyo pormenor en una parte, por su grande estencion va á continuacion.

Floreros de alabastro blancos lisos, id negros de marmol con figuras de escultura, objetos de adorno para centro de mesas de muy buenos gustos, frutas de diferentes clases, grupos de animales canastos trabajados y lisos, y algunos con pinturas, nichos para santos, porta-joyas de diferentes gustos tasas con pié, tarjeteras con y sin pie, adornos para chimineas, pantallas de alabastro transparentes y muchos otros objetos de arte y lujo, que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Un surtido de cuchillos de márfil para mesa y para postre.

POR PEDRO I. LOPEZ.

De un lindo terreno quinta.

Entre San Fernando y el Tigre, donde estará bandera de remate, partido de Las Conchas.

Por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Caceres.

[Suspendido por el mal tiempo]

El Domingo 24 del corriente de 12 á 1 del dia en punto, tendrá lugar el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente;

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 230 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los Rosquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa dicha quinta. Además; Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 24 dia señalado para su infalible venta. En la estacion del Tigre los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate; por mas informes, al rematador San Martin No. 23. s21 4d

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central, calle de Independencia número 117, entre Perú y Chacabuco.

El Domingo 24 del corriente de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3¼ varas de frente, por 31 y 3¼ de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, una gran escalera madera de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la moderna, mederas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demás oficinas necesarias.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700$ mensuales.

Por mas pormenores, á casa del rematador Bolivar No. 116. s14 5d

POR CARLOS RISTORINI.

Gran remate de terrenos la Victoria.

Distantes una media cuadra de la iglesia de Salinas, entre las calles de Rincon y de Pasco, en calle empedrada.

El Domingo 24 del corriente á las 2½ en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos, pertenecientes á una testamentaria que se liquida.

Lote No. 1—Esquina calle Victoria y Rincon, 17 varas de frente al Norte calle Victoria por 30 3¼ calle Rincon.

Lote No. 2—Calle Victoria 8½ varas de frente al Norte por 64 de fondo.

«	3—Id	id 10	id	id	id	64	id	id
«	4—Id	id 10	id	id	id	64	id	id
«	5—Id	id 10	id	id	id	64	id	id
«	6—Id	id 10½	id	id	id	64	id	id

« 7—Calle Rincon 17 varas de frente al Este por 17 de fondo.

« 8—Id id 17 id id id 17 id id

Fíjense los interesados en la hora de las 2 1½ en punto.

Por el mismo.

¡De una lindísima casa central!

Situada calle de Cangallo núm. 408, distante dos y medias cuadras del mercado del Plata, en calle empedrada, alumbrada á gas y muy comercial.

El Domingo 24 de Setiembre, á la una en punto se rematará precisamenta á quien mas dé, dinero de contado, dicha finca situada en el punto mas céntrico y adelantado en edificios nuevos de la ciudad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna y con mucho gusto, en terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal con tirantes y alfajias de madera dura, á la calle tiene una sala con dos ventanas de cedro con rejas labradas y una hermosa puerta de calle igualmente de cedro barnizado como así mismo son todas las puertas exteriores que dan á los patios; la sala está dividida de la antesala por una hermosa portada, el frente á la calle es con molduras, chapiteles y balustras en azotea, tiene un aljibe de 50 pipas con brocal de mármol y umbrales de mármol en todas las puertas, todas las piezas interior y esteriormente son bien rebocadas, los pisos son de mosaico y los patios como asi mismo las azoteas están embaldozadas; á mas del aljibe tiene un pozo, cocina, resumidero y una estensa huerta.

Atencion—Esta casa es indudablemente mucho mejor que la que vendimos en remate en la misma calle núm. 374, el Domingo 3 del corriente Setiembre en la cantidad de 262000$ y seguramente se venderá en cuanto á quien mas ofresca.

Por el mismo.

¡De un terreno de esquina!

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para el Oeste.

El miércoles 27 de Setiembre á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero y de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay), que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Constitucion». En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El lúnes 25 y mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre, lo que sigue:

Casimires en piezas para trajes, bramantes de varias marcas, id lienzos, cotin, listado y lienzo azul, un gran surtido de zarazas, lustrinas negras y de colores, un surtido completo de géneros de vestido, pañuelos de rebozo, id de manos, sacos de lustrina para verano, id de casimir, camisas pechera de hilo, id de zaraza, id de listado, camisas de señora, calzoncillos de madapolam para hombre, medias para señora, id para hombre, chalies para vestido, géneros de pantalon y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Averias—Por cuenta de seguros, un fardo tripe rizado.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres J. Vallet hnos Calle de Rivadavia No. 230.

El Miércoles 27, Juéves 28 y Viérnes 29 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos que es como sigue:

Paños negros de muchas calidades para la estacion, casimires para pantalon, cortes de chaleco, género para vestido de varias clases, de seda lana y algodon, vestidos hechos para señora de varias clases, pañuelos de merino negros con fleco de seda, id de bareye, lisos, id bordados, id de pequin, id de gró lisos y bordados con blondas, géneros de seda para vestidos de varias clases, pequinea negros, tapados de seda, rotondas, manteles, sotambari, pages para señora, bareye de varias clases, Bella-Porteña de varias clases, gran surtido de camisas para señora de hilo y algodon, camisas para hombre de hilo y medio hilo, id de zaraza, id de monte-cristo, id de algodon blancas, camisas de medio hilo para niños, id de algodon, calzones para señora, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, madapolan de 6 y 8 cuartas, pañuelos de mano de hilo y algodon, tiras bordadas de varias clases, medias de algodon para señora id para hombres y niños, generos de algodon para pantalon, generos de hilo para sabanas, pañuelos de rebozo de lana y algodon, ajuares, camisolines y mangos, gorritas de tul para chicos, id para niños, redecillas de varias clases, paraguas de seda, sombrillas corbatas de seda, velitos para la cabeza, ropa hecha para hombre, y niño, cintas surtidas, flores artificiales, adornos para la cabeza id para baile, ules de colores, aceites, agua de colonia, perfumeria surtida, pomada de avestruz, corces de varias, gran surtido de sombreros aterciopelados, castor y lana, sombreros de paja para hombre y niño, y otra infinidad de artículos que no se datallan por su mucha estension.

¡Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa Nr. 114.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 rollos tabaco negro del Brasil clase superior, 30 cajones id americano, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 40 barricas yerba argentina, 50 tercidg id id, 50 cajas té perla y negro, 20 cajones porcelos, francesa 40 id cristales. copas, vasos y botellajas, mil libras hilo para atar lana, 50 cajones encurtidos 500 libras pávilo inglés, 100 bolsas arroz Glacé, 10 id de la India, 100 cajones aceite de Niza, 50 id 50 noves en latas de 1 arroba, 25 cascos aguardiente del Báltico de 35 á 40 grados, 20 pipas caña alambicada, 50 pipas vino catalan, 100 frasqueras fina de Holanda, 100 cajones coñac Bernard, 100 id ajenjo y vermouth varias marcas, 200 damajuanas anis de 1 galon, 25 quesos de gruyer, 10 cajones quesos redondos, 50 retobos id de tafi, 100 cajones fideos de Genova, 50 id pasas de uva frescas, 50 bolsas café del Brasil, 500 resmas papel de envolver grande y chico, 50 cuñetes pimenton fresco, 100 canastos champagne, 20 cajas azúcar de la Habana, 100 cajones bacalao bueno clase, 30 barricas alpiste, 50 docenas betun fresco, 30 barriles vinagre blanco, 40 bordalesas vino Burdeos clase superior, 100 cajones pasas de higo, 500 gruesas fósforos de cera, 30 petacas tabaco tucumano, 30 piezas esteras de la India, 50 cajones azul de Prusia, y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—50 barricas azúcar refinada, 1000 libras pavilo americano.

POR P. GAMBOA Y Ca.

De una finca en la calle de Europa No. 408.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará dicha casa al contado por órden terminante de su dueño, la casa tiene 16¼ varas de frente por 74 de fondo. Por mas informes Rivadavia 367. s21 4d

Por el mismo.

DE LIBROS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

DE NOCHE.

El mártes 26 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará una cantidad de libros, cuyo pormenor se dará oportunamente. s18 3d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos á condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bordalesas vino francés del mejor, 10 pipas vino tinto superior, 20 pipas caña alambicada, 40 cuarterolas vino seco, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 300 cajones pasas de higo, 40 id fideos de genova, 80 barricas azúcar refinada; 70 id yerba argentina, 35 tercios yerba paraguaya, 20 fardos tabaco de pito; 50 petacas id paraguayo, 60 retobos quesos de tafi, 150 cajones coñac francés, varias marcas 80 id ingles, 100 cajones vermouth Torino, 80 id marca Gaucho, 100 latas galletitas inglesas, 150 latas chocolate español, 120 cajones cominillo, 80 id coñac de Mendoza, 50 id jabon de españa, 100 barril aceitunas, 80 cajones vino jerez, 70 id oporto, 100 id ajenjo, 10000 cigarros trabuquillos, 30 barricas galletas americanas, 50 barriles coñac francés, 120 id inglés, 80 bolsas castañas peladas, 400 bolsas maní, 40 cascos aguardiente del Báltico, 100 cajones aceite de Genova en latas, 40 id aceite de almendras en latas de 8 lb, 20 bolsas pimienta en grano, 40 cuñetes pimenton, 100 bolsas galletas, 60 bultos té negro, 70 cajones té perla, 20 id sardinas, 20 docenas vasos de cristal, 40 cajones velas esterinas, 100 docenas naipes, 100 cajones almidon del país, 180 canastos champagne, 70 tarros tabaco picado, 200 id café molido, 200 latas dulce de membrillo, 300000 corchos surtidos, 150 cajones bitter aleman, 200 cajones vino de asti surtido y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el depósito perteneciente al Hotel Rivadavia frente á la administraccion del gas.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que en cuyo depósito existen por órden del Sr. Juez de dicho concurso, perteneciente á Enrique Güisti, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una hermosa casa central.

En la calle de Tucuman núm. 360, de la plaza de Parque á dos cuadras para el campo.

El Miércoles 27 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca está en un punto muy central, y de mucho porvenir, todo el edificio está edificado á la moderna, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales toda la casa está rebocada en cal por dentro y por fuera, todos los techos pizos de las piezas, y de los patios están embaldozados.

Cuya casa reditua mil pesos meneda corriente mensualmente, frente de la casa 8 3¼ varas de frente, por fondo 70, con seis hermosas piezas de material y los techos con maderas duras, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas necesarias, por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

Recomendamos á las personas del buen gusto y quieran empluar bien su dinero, no olviden el dia y la hora arriba indicada, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Por el mismo.

Judicial.

Del gran hotel «Rivadavia» situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Tacuarí. En los altos.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dihero de contado, todas las existencias de dicho hotel, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Jorge Gowland, perteneciente al concurso de D. Enrique Giusti, cuyo pormenor es como sigue:

Primer salon—Un hermoso aparador de caoba todo tallado, 1 gran mesa de caoba como para 24 cubiertos, 1 espejo grande marco dorado, cuadros al óleo, representando varios paisajes y vistas diferentes, 4 docenas sillas de caoba asiento de esterilla, sillas entapizadas, 1 gran enserado de pizo, cortinas y galerias y perchas.

Segunda sala—Un rico reloj de pared, de campana, 3 mesas grandes, 24 sillas de caoba, cortinas, perchas y enserados de pizo, 3 hermosas arañas de gas.

Tercera pieza—Un rico espejo grande marco dorado, 3 mesas, sillas, cuadros de diferentes gustos, mecitas de noche, 2 escritorios, 7 cuartos mas amueblados de los siguientes muebles: 7 comodas de caoba, 6 camas de fierro con colchones, sábanas, fundas, almohadas y frazadas, 5 lavatorios de caoba, 3 espejos, 8 mesas de noche de caoba, perchas y varias otras mesas y mueblaje que se omite por su larga estension.

Despensa—Vinos de los mas finos con champagne barbera, oporto, jerez fino, coñac, robin, id mauteis, ajenco, vermouth, tocino, fideos en cajones de Génova legitimos, vino francés, cerveza inglesa, quesos, azúcar refinada, loza, juegos de porcelana enteros, cubiertos, juegos de platina, cristalerias, botellas de cristal vasos id, copas de todas clases, cigarros de varias clases, de mas artículos del ramo un gran baterio de cocina, tachos de cobre, mas de 100 tachos de cobre, tinajas y otros articulos que se omiten por ser estenso su publicacion.

POR NICANDRO DORR,

Por órden del Tribunal de Comercio.

De carruages y una máquina, en la calle del Cerrito No. 148.

El Juéves 28 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un telégrafo de dos ruedas y una máquina para aprensar, perteneciente al concurso de Caine. s21 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 25 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, los artículos siguientes:

Trajes de cacimir de varias clases, sacos id, id de paño, id de brin y otras clases, pantalones de casimir, id de brin, id de piel, géneros transparentes para vestidos, pañuelos de taparse varias clases, brines de hilo, irlanda, madapolan, uso domestico, lienzo tabla y fino, zarazas finas y ordinarias, bramantes de todas clases, sombreros de paja de Chile de Italia, id de castor, id de paja de colores, toallas de hilo, un surtido general de cacimires para pantalones y trajes, cacimir negro rico, paños varias clases, camisetas y calsoncillos, merinos, lustrinas, camisas de hilo y otras clases para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, tiras id, trajes para niños, género de hilo para sabanas, ponchos de vicuña, id de algodon, sobre-puestos, cojinillos tucumanos é ingleses, mantas, flecos, fajas, ligas, cotin, listado gambronas, pieles, corbatas de seda, bombasi, pañuelos de seda, id fularcs, id cambray, id de hilo y algodon, sabanillas de paño, mantitas, velos, hule, hilo de carretel, abanicos, sintas, trencilla, seda, estractos, jabones, peines, tijeras, hilo de sastre, peinetas, blondas, miriñaques, acero, alfileres y otros artículos.

En seguida—Dos mesas de marmol incrustadas, 5 fcuteras ó jardineras de alabastro, 1 estante de marmol negro para estufa.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa número 177.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Un lindo surtido de zarazas finas para camisas y vestido, pañuelos de seda de la india punzoes, merinos negros franceses, pañuelos de seda para manos, pañuelos de red para el cuello, idem de hilo guarda de color, bramanteria de muchas clases, paños negros, géneros para pantalon, brines de colores camisas de señora, ponchos vicuñas finos, tohallas de hilo, lustrinas negras, lienzos camisas Monte Cristo, ide de algodon, medias largas crudas, id cortas, id para niños, género de hilo para sábanas, botines, camisas pechera de hilo, lonas, coletas, casimires de colores para pantalon, id negro fino, cortinas bordadas, úso doméstico, madapolan, mantan inglesas, corbatas de cambray para niños, corbatas de seda, pañuelos de algodon para manos, bombasi, camisas de niño, gedno de oro negro, balletá punzó, listados pañuelos blancos de algodon, sombreros de castor, arpilleras, varios artículos de merceria, y otra porcion de efectes.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta oferta y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue;

Una hormosa marquesa de bronce dorada, 2 id de fierro con colchones, 1 rico piano perpendicular de jacaranda de inmejorables voces, 2 tocadores de jacarandá, 4 espejos marco dorado, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 cómodas diferentes, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 12 sillas de la india, 36 id norte americanas de esterilla, 48 id de madera, 3 sillones de amaca, 1 sillon mecanico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id. redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 mesas grandes para comedor, 1 escritorio de pino, 2 máquinas de coser 1 juego de cubiertos para 36 personas, 2 id de plata 12 manteles, 1 juego de café, 1 surtido de porcelana, cigarros habanos, id trabucos y varios muebles que estarán á la vista.

4 toldos casi nuevos, 20 tarros pintura fresca, 15,000 cigarros trabuco.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue;

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listados, cotines, lonas, arpillera, brines finos, franelas, paños de todas clases, gambronas, casimires finos, bombasi, frazadas de lana, ponchos de vicuña, id de algodon, id id de paño, cocos de la India, lustrinas, pellones de hilo, camisas de id de medio id y algodon, madapolan, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de listado, id de rebozo, id de lana finos, medias de lana largas y cortas, algodon sombreros aterciopelados id de castor para niños, id un surtido general de id de diferentes calidades, fajas inglesas, id de espumilla de la India. calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas de id, merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, colchas, ratas de lana, boas id, mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, seda surtida, jabones, aceites, estractos, broches, mantitas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, guantes de lana, botones de nacar, y otros articulos que estarán á la vista.

Para cocheros, galones de todas clases, damascos, tafilete, ule, y otros muchos artículos del ramo.

Por el mismo.

De las existencias del restaurant café y billar de la Independencia, del armazon, altillo y demas de la tienda al lado del restaurant sito calle de las Artes Nos. 69, 71 y 73, por conclusion.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias dicho negocio, los armazones y demas de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Restaurant—4 mesas grandes para comedor, 24 sillas, perchas, 8 cuadros, 2 relojes de pared, 2 aparadores con vidriera, 1 espejo grande, cubiertos de composicion finos, id id ordinarios, manteles, servilletas, loza, porcelana, cristales, aceiteras.

Una cantidad de vino de piamonte de lo mas rico que se encuentra en plaza, 10 cajas dulce de membrillo.

Café—Un armazon y mostrador con piedra mármol correspondiente, 1 vidriera de la calle, 4 mesitas de caoba con piedra mármol, 1 resipiente para agua de mármol, 1 espejo grande de cuerpo entero, 1 rico reloj de pared francés de 30 dias de cuerda, perchas, 1 surtido de bebidas de toda clase, cigarros habanos, tazas para café. cucharitas, cristales.

Billar—Un hermoso billar grande con sus útiles correspondientes en perfecto estado y patente, 8 bancos entapizados, 1 aparador rincouera, 1 reloj, 4 cuadros etc.

Cocina—Una gran cantidad de útiles de cocina de cobre y de fierro, 1 armario, 1 mesa de cocina, 2 bancos, 1 jaula para aves, morteros.

A conclusion—Las puertas de la calle, el armazon y mostrador, el altillo, escalera y pizo de tabla que están en el negocio de tienda al lado del restaurant, bajo el No. 73.

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA HERMOSA FINCA

HACIENDO ESQUINA

EN LA ESTACION MORENO

Situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, eficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia al dia y hora del remate. Por mas permenores Perú No. 37.

Por el mismo.

De 6 hermosos lotes de terrenos calle de la Victoria esquina de Rincon.

El Domingo 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 6 hermosos lotes de terreno todos cercados de pared, en la calle de Victoria esquina de Rincon, los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote No. 1—Haciendo esquina con un gran edificio, 15 varas de frente á la calle de Victoria por 11 de fondo.

Lote No. 2—11 varas de fondo á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 3—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 4—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 5—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

Lote No. 6—11 varas de frente á la calle de Rincon por 15 de fondo.

El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio; se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo

De dos cuadras de trescientas varas cada cuadra y 70 varas mas de otra con 150 varas de fondo terreno calle en medio con palermo chico terreno muy conocido por su propietario D. Eulogio Torrecilla.

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno en frente de la quinta del Sr. Costas camino de Palermo terrenos muy conocidos de D. Eulogio Torrecilla, se compone de dos cuadras y 70 varas de frente al Este por 150 de fondo al Oeste dicho terreno está cercado de baranda frente al camino de Palermo y lo demas está cercado, sanjas terreno muy bueno como para edificar casas de recreo, el remate se hará en un solo lote ó en varios, segun el gusto de los compradores.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

El martillero está autorizado, por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, calle del Perú No. 37.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Sábado 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños.

Gran surtido de ropa hecha estranjera para la estacion, como jéneros de hilo y algodon de todas clases, un surtido de zarazas finas y 100 piezas averiadas, muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion. s29 4d

POR H. BAIZAN.

ATENCION.

El Domingo 24 del corriente tendrá lugar el remate de los lotes de terrenos que estaban anunciados para el Domingo 17 y que fué suspendido por el mal tiempo, se recomienda la puntualidad á las 3 en punto de la tarde, se han de vender sin falta alguna por cualquier precio

Los terrenos se componen 1 de 50 varas de frente por 19 de fondo, 2.° 10 de frente por 30 de fondo estan situados en la calle Centro-America entre Charcas y Santa Fé calle de mucho trafico para el 11 de Setiembre

Por mas pormenores y para ver las escrituras San Martin 32. s22 3d

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A las familias que quieran ser bien servidas les ofrecemos el almacen de comestibles y bebidas de la Victoria, calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral donde encontrarán un surtido general de efectos del ramo á precios sumamente módicos y con especialidad vinos finos, conservas españolas y jamones de Galicia y licores finos, advertimos q' mandamos á domicilio. s18 10d

AL PUBLICO

Habiéndo sido admitida por el Superior Gobierno de la Provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público Don Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina; vengo á participar al público en general, y á mis relaciones en particular, que dicha oficina, situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del Superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

Mariano Cabral.

s16 10d Calle Santa Fé No. 318.

A la Ville de Lyon

CHALLE HERMANOS.

101—VICTORIA—101.

Especialidad de novedades y artículos de uso general para las señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos, lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos los precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza; albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de mercería.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y Lyon, recibe en cada paquete francés é inglés un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los artículos de su especialidad. s18 8d

A los pintores—Aguarraz, en venta en la dregueria de Sr. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. s16 15d

A los Sres. estancieros

Avisamos que para mediados del mes de Octubre, reciben los señores Roosen Hopmann y Ca. para una magnífica partida de 69 carneros Negretti sangre pura, son escojidos de 5 cabañas entre ellas algunos han figurado en la última esposicion de Stettin, vienen animales sobresalientes en tupidez y finura de lana, puro tipo negretti.

La mayor recomendacion que podemos hacer á los señores hacendados es que son escojidos por el inteligente Sr. Don Alfredo Rosenthal, y que hay animales de mucho valor.

El dia que llegue el buque «Ludevig» que ha salido de Amveres el 5 de Agosto para esta, lo anunciaremos por 15 dias en los diarios y serán rematados por Benjamin Nazar y Ca. calle Victoria No. 154. s19 10d

APERTURA
Del Ferro-Carril de la Boca

BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela	7	9	11	1	3	5
La Boca	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas	8	10	12	2	4	6
La Boca	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el ultimo tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la linea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas se se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, 1½ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañía no responde, en el caso de perdida ó averia de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

s16 50d LA ADMINISTRACION.

Aviso municipal—Sacase á licitacion pública por propuestas cerradas la pension de caballos para los serenos de caballería bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría municipal y siendo este servicio por el resto del año corriente y por todo el año próximo de 1866.

La licitacion tendrá lugar el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde ante la comision de seguridad. s20 6d

Aprendiz—Se necesita un aprendiz talabartero calle de la Victoria No. 175. s21 8d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina—Por disposicion Superior el 27 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen los Departamentos de Frontera Norte Centro de esta provincia y Sud de la de Santa Fé con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1.° Las raciones de vicios para cada plaza mensualmente se compondrá de los artículos siguientes:

3 Libras yerba parnangua.
1 Idem tabaco negro.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 Panes de jabon comun.

Art. 2.° Todos los artículos serán de buena calidad á satisfaccion del Gefe de cada frontera ó persona encargada de ello para su recibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estas se hallen situdos ú operen no pudiendo cobrarse exeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion, formar fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5.° Todo artículo que dejase de entregarse en tiempo, ó fuese de inferior calidad á la requerida, siendo por esta razon comprada á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con relacion al precio contratado.

Art. 6.° El contrato de provicion durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el Gobierno sustituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorrogado por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 7.° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta debidamente justificada, y prévia la tramitacion de práctica.

Art. 8.° Las propuestas se harán separadamente las de los Departamentos Norte y Centro, siendo prevencion que en la del Departamento Norte de esta provicia y Sud de la provincia de Santa Fé, está comprendida la provision de la frontera Sud de Santa Fé.

Art. 9.° Las propuestas deben presentarse cerradas en el dia y hora prefijada en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo Comisario General Escribano mayor de Gobierno é interesados.

Art. 10. Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura que se otorgará despues por la escribania de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865.

s20 7d *Santiago R. Albarracin.*

Atencion estancieros—Se ha recibido otra cantidad de la célebre Santh Down Sheepwash.

Urie y Muir.

s22 2d Calle Defensa Nos. 158, 160 y 162.

ASALTO DE ARMAS

POR

EL Sr. LAMARQUE.

Tendrá lugar el Domingo 24 de Setiembre en la calle de Belgrano No. 164.

Entrada 10 pesos m|c. s22 2d

ATENCION

Los interesados en la compra de una buena y lindísima casa, concurran el Domingo 24 á la una al remate de la casa calle de Cangallo No. 408, en calle empedrada y con gas, distante 2 1|2 cuadras del mercado del Plata tiene 8 3|4 varas por 70.

s2 21d *Por Carlos Ristorini.*

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cª**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

Ama de leche y mucama, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 307. s21 2d

Aprovecharse—Juegos de porcelana franceses para mesa muy completos y de rica clase, se acaban de recibirse y se venderán á 600 ps en la merceria del Indio, calle de Rivadavia No. 342. s22 2d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar, hay en el depósito calle de Rivadavia Nos. 455 y 459, casa de Grondona y hermano. s16 9d

British Hotel

96—CALLE DE LA PIEDAD—96.

Pension mensual 550 pesos m|c., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio. s13 15d

Créditos Nacional y Provincial—Hay varias sumas de importancia que por carencia de recursos de los interesados se venden por la 3ª, 4ª y 5ª parte de su valor nacional, procedente estos del tratado con la España, á súbditos estrangeros por perjuicios y á Argentinos por suplementos y auxilos á los ejéreitos que combatian la tiranía de Rosas. Tambien contra la Provincia anteriores al 3 de Febrero de 1865. Estan presentadas á la comision liquidadora, muchos de ellos hace mas de un año—Ocúrrase calle Victoria No. 239 de 10 á 12. s22 2d

Casa fonda para vender—En el pueblo de Chascomús, se vende la muy conocida fonda francesa con todos sus útiles la casa tiene mucha comodidad y en un parage muy bueno, para tratar en la misma casa á toda hora del dia hallarán con quien tratar. s22 10d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. s20 4d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque città o paese d'Italia, ficiole e grandi somme, tanto a vista, che atermine.

Caprile y Pierso.

s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa quinta—Se vende ó se alquila tiene toda comodidad, aljibe, 16 piezas etc, se halla á una cuadra de la estacion de Sn. José de Flores, en la calle de Cangallo 370 darán razon. s17 8d

Colegio del Temple—Se necesita un maestro apto para la enseñanza del idioma español en el mencionado colegio calle del Temple No. 129 darán razon. s2x 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle de las Piedras No. 134. s20 4d

Crédito público de la Provincia—La amortizacion y pago de rentas de los fondos públicos creados por la ley de 20 de Enero de 1862 correspondiente á Julio y Agosto tendrá lugar el 25 del corriente á las 12 del dia—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865. s21 3d

Dependiente—Se necesita en la calle de la Florida No. 305 para un almacen, inútil será que se presente no teniendo garatia de su conducta siendo español será preferido. s21 3d

✝

Don Blas Repetto.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Angela Repetto esposa, hijos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia de nuestro Padre Santo Domingo el Martes 26 del presente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos s22 3d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s22 2d

En 70,000 pesos—Se vende una casa que dá 500 pesos mensuales, con 10 varas de frente por 70 de fondo, con 4 cuartos de material y 4 de tabla, á mas 2 galpones de tabla y oficinas necesarias pozo de balde, en calle empedrada y central, para tratar calle de la Piedad No. 275. s22 3d

ES FALSO

En el número 3,500 de «La Tribuna» se lee el siguiente aviso:

"En el pleito que tenia D. Juan Testi contra Da. Angela Bianchi, se hace saber que ha sido vencido por esta señora y condenado a pagar todas las costas y costos."

Esto es completamente falso, pues el Juez en atencion al sexo de uno de los contendentes, y á ser la demanda por causa de injurias, resolvió no hacer lugar á ella, disponiendo que ambas partes abonasen los gastos ocasionados.

Conviene que el público sepa siempre la verdad, ó á lo menos que no sea engañado.

s20 4d (Garantido.)

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese artículo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles.
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245.

s17 30d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferretería en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street.
Liverpool.

a23 30d

En la calle Cangallo No. 356, visono due lettera provenienti da jaluseo Italia direta a guglielme Bongioanni confettiere. s21 3d

Encuadernador—Se necesita un oficial si es posible que sea general en todos los ramos del arte, y si hay alguna mujer que sepa coser libros tambien se necesita, dirijase á la calle de la Victoria No. 191. s71 6d

El Musco Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Musco Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artísticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispaño-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77

Gusanos de seda—Se vende semilla de gusanos de seda superior, hay como treinta onzas ó se dá á medias calle de Lima No. 105 en los bajos darán razon. s22 2d

Hacienda vacuna a medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr. D. Bernardo Ray confitería del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 102. s15 12

Ind Coope & Ca., cerveza lejitima marca «Britannia» únicos agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83 s21 6d

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Reducindo Benavente para que en el termino de quince dias contados desde esta fecha, comparezca por este Juzgado á contestar la demanda entablada por el apoderado especial de Don José Diaz de Bedoya sobre cobro de arrendamientos vencidos de campos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores Setiembre 14 de 1865.

s21 3d *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Julio Tiola para que en el perentorio término de 15 dias contados desde esta fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda entablada por Don Carlos Righetti, sobre cobro de alquileres de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1865.

s21 8d *Máximo A. Conesa.*

OTRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Anselmo Dominguez para que dentro del termino de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda entablada por el representante de Don Eulojio Cuenca y por Don José Richar, sobro cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Las Flores, Setiembre 14 de 1865.

s21 8d *Máximo A Conesa.*

OTRO

El dia 26 del presente mes, se remaatarán en este Juzgado á la mas alta postura y al contado setecientas ovejás al corte mestizas regulares pertenecientes á Don Lázaro Decoste para pago de las cuentas que ha reconocido—Las Flores, Setiembre 17 de 1865.

s21 3d *Máximo A. Conesa.*

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del términe de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda pue contra dicho Mancian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.

Enrique O'Gorman.

s14 15d Juez de Paz.

Mucamo—Se ofrece uno con escelentes recomendaciones, es aleman y vive en el Paseo de Julio No. 38, café de los Aliados. s22 3d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará el perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembre 6 1865.

s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se sita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el termino de quince dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndosele que de no compar ecer se le sentenciará en rebeldía—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.

s20 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Real.*

Lomas de Zamora—Se vende una linda chacra en las Lomas de Zamora situada á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, compuesto de 36 á 40 cuadras de terreno de primera órden con casas de material en perfecto estado galpones, algibe, casi toda alambrada, con montes frutales, y de paraisos acasias, alfalfares, prensa, carros y todos los útiles correspondientes al ramo de labranza. Por mas informes ocurran á la calle Victoria No. 110. 21 3d

Lecciones de piano—El jóven Celestino, ofrece su prestimo para leccionar el piano á personas que tengan principios de música, los que quieran utilizarse pueden dirijirse á la calle de Maipú No. 49 desde las 12 á las 4 de la tarde. s21 4d

Lorenzo Sequi—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber su domicilio. s20 10d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑI GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

250 ONZAS DE ORO.

ó 4,000 PATACONES

Se juega el 25 de Setiembre—Tiene 500 suertes en 7 millares, los billetes son impresos en papel morado, numeracion y sello negro.

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de á medio patacon—Concepcion del Uruguay, Setiembre 18 de 1865.

s20 5d *La Empresa.*

Lecciones particulares—De francés y español á domicilio ó en casa del profesor, lectura, gramática, escritura, ortografía, geografía universal, aritmética comercial, sistema métrico decimal etc, etc los sucesos rápidos que el profesor ha obtenido de sus dicipulos desde cuatro años hacen su elogio y su principal recomendacion, calle del Parque No. 145. s19 5d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalqué, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Les propos de Labiénus

PAR

A. ROGEARD.

Ouvrage condamné et poursuivi par la Police Bonaportiste 10$ l'exemplaire.

En vente a l'imprimerie de Buenos Aires rue Moreno, en face la maison du Gouvernement et dans les principales librairies. s17 3d

Los albaceas del finado D. Abrahamo Difilippi, curtidor en los corrales del alto, avisan á sus acreedores y deudores tengan á bien ocurrir á la casa de dicho finado á fin de tomar razon de todos sus créditos activos y pasivos para procederse al arreglo y liquidacion de su testamentaria, lo que podrán verificar dentro del término de quince dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865. s14 9d

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Libros nuevos y usados, novelas de los principales autores modernos españoles y estranjeros; obras de filosofía y derecho, se han recibido mas y se venden á precios muy baratos en la cigarreria calle de Potosí esquina á Lima. s22 3d

La favorita de Chivilcoy por la Villa de Mercedes desde el 1.° del entrante mes de Octubre hará sus viages del modo siguiente de Buenos Aires salidas los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16 18, 20, 22; 24, 26, 28, y 30 regresando de Chivilcoy los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público. La agencia en Buenos Aires, Rivadavia No. 89.

s22 8d *Mauricio del Valle.*

Moneda corriente ó metálica al 1½ p.% Se solicitan tomar con hipoteca de fincas, terrenos de chacra y de estancia por 6 y 12 meses las cantidades siguientes: 40, 60, 100, 300 y 600 mil pesos. Las fincas ó terrenos mencionados son de doble valor al que se piden. Ocúrrase calle de Bolivar No. 42. En la misma casa se dán 20 mil pesos por un año ó mas al 1½ p.% mensual con hipoteca de alguna casa ó terreno. s22 2d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Municipalidad de Moron—Los propietarios de terrenos en el partido de Moron que no hayan entregado sus títulos al agrimensor encargado de la mensura general de dicho partido ó en esta Municipalidad conforme se ha prevenido, lo verificaran inmediatamente para evitar atraso en la operacion—Villa de Moron, Setiembre 15 de 1865.

s17 8d *José V. Casullo.* Presidente

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.

Manuel A. Hernos,

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.

s13 15d *Serapio Juarez.*

Madame Heurriet

Modista calle Peru No. 186.

Acaba de llegar de Paris y tiene el honor de avisar á todos los elegantes se ocupará solamente en la confeccion de vestidos hasta que durante muchos años ha ejercido en la ciudad de Paris. s17 6d

Oficiales ojalateros—Se necesitan cuatro Rivadavia No. 154. s14 8d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien da campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s13 20d

Ojo a la ganga por 2($ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1|2 varas de frente por 59 de fondo, con cuatro piezas de material tasada por la Municipalidad en 52,000$ m|c, el billete vale 20$ m|c para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Gabino Lobato. s30 10d

Oficiales y aprendices hojalateros, se necesitan en la hojalateria europea calle de la Piedad No. 413 y calle de Rivadavia No. 623. s21 4d

Oblon de primera clase, en venta por mayor; Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Porrones para cerveza del pais, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Pérdida—Se ha perdido un prendedor de oro con un retrato, se gratificará á quien lo entregue en la calle Parque No. 337 ó Bolivar No. 31. s22 3d

Por 12,000 pesos—Se vende una casita en en el pueblo de Belgrano de 2 piezas de azotea y 10 varas de frente y 50 de fondo, á mas se vende una cuadra de terreno con casa en el partido de Barracas en 60 mil pesos para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 y de 7 á 11 de la mañana. s22 2d

Porcelana—Tasas para café dobles, doradas y esmaltadas de formas muy elegantes, y á muy bajo precio, chocolate español 6 ps libra, platos de mesa, 15 docena, merceria del Indio calle Rivadavia No. 342. s22 2d

Pompier—Se necesita uno en la sastreria y roperia calle Cangallo No. 51. s19 5d

Profesor de violin—D. Antonio Frigola habiéndose definitivamente establecido en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento ó de solfeo. Los aficionados que quieran ocuparlo podrán dirigirse, calle de la Defensa No. 316, ó Victoria No. 174. s17 8d

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrecheces del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; las **Cápsulas** en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Córdoba*, **Demarchi Hermanos y Cª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**; en *Montevideo*. **Guillemette, Las Cases.**

Peones para la campaña—Se necesitan en la calle de Potosí No. 219. s20 4d

Para boticas y confiterias—Grasa de chancho del pais de lo mejor, se vende ed fracciones al gusto de los compradores á un precio módico para tratar ocúrrase cslle Piedras No. 70. s20 4d

Rica caña y licores del Paraguay en damajuanas hay en venta en la calle de la Victoria número 142 s 20 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Personero estrangero para el ejército se necesita uno en la calle Defensa No. 288. s21 4d

PARA LOS SASTRES

Y para todo el mundo.

Lustrina negra rica clase de valor de doce pesos, se vende por 9$ m|c. en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria No. 216. s21 3d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

Se previene á todos los panaderos, que en el término de 15 dias contados de la fecha, deberán rejistrar las marcas con que deben sellar el pan, previniendo que los que no lo hagan en dicho término se les aplicará las penas establecidas por la ordenanza de fecha 25 de Noviembre de 1856—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1865. s17 6d

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle de Potosí No. 148. s19 8d

Se vende una finca en la calle de Balcarce haciendo esquina con la calle de Chile fondo á Colon desde el No. 192 hasta el No. 198 el que interesa en verla ocurra á la calle de Estados Unidos No. 40 que encontraran con quien tratar. 12 10

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un bueu salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s21 30d

Se vende un hermoso terrono con cuatro piezas y cocina con 8 1|2 varas de frente y 78 de fondo en la calle de Talcahuano No. 315. s21 3d

SE ALQUILA

Una ó dos piezas, con muebles ó sin ellos, en la calle de Esmeralda No. 282. s21 4d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

s21 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Argentino—En esta pension—Se necesita un profesor de inglés interno.

s19 10d *Salvador Negrotto,* Rector.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de Esmeralda núm. 210 esquina á la de Tucuman en la misma casa darán razon. s20 6d

Se ha perdido un chico de 9 años, lleva calzones plome saco negro de paño grueso, se lama Santiago Heredia el que lo entregue en la casa calle del Cerrito No. 117, será gratificado, como tambien se previene á la persona que lo haya robado se le hará cargos si no lo entregua, tambien tiene el chico una cicatriz en la frente al lado izquierdo, el hombre que le ha robado, tiene un lunar á la izqerda, es medio trigueño, medio calvo y es jugador. s22 3d

Se ha vendido la fonda calle Cuyo al lado del No. 276 el que tenga cuentas con dicha fonda la presentarán en el término de 3 dia desde la fecha pasando dicho término no se atenderá á ningun reclamo. s22 3d

Se vende una linda volanta para paseo con todos los útiles correspondientes y en perfecto estado, y su hermosa yunta de caballos, calle de la Piedad No. 578. s22 2d

Se ofrece un medio oficial barbero que sabe muy bien afeitar y prefiero una barberia no de mucho lujo, calle Cerrito No. 81. s22 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

Se compra una casa al Norte de la ciudad, que su precio no suba de 120,000 pesos dandose parte en dinero y en ovejas de buena calidad, debiendo ser dicha finca central y en calle empedrada; ocúrrase Victoria 91. s22 2d

Club del Progreso—Se avisa á los señores socios que habiendo cesado el estado de ansiedad pública con la defeccion de la Uruguayana el baile correspondiente á este mes tendrá lugar el Martes 26 del corriente.

s22 2d *La Comision.*

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	
Lujan	9 30	.....	6 30	
Mercedes	10 10	.....	7 15	

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Los niños desde 8 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte

PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores BAZIN, CAZENAVE, DEVERGIE, PUCHE, RICORD, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes, y aun hereditarias, así como *de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*

Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, *con ó sin supuracion,* y todas las enfermedades de la piel;

Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes lo mismo en los niños ó que en una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y curar de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
		5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Sastreria y roperia

De Gibson y Murray.

CALLE DE LA VICTORIA NO. 27, Á LOS DANDYS.

Los dueños de este establecimiento se complacen en avisar á sus favorecedores que continuan recibiendo continuamente por los paquetes ingles y frances lo que hay demas novedad en los mercados Europeos.

Acaban de recibir un magnifico surtido de trajes hechos para niños, sacos para hombre, casimires para pantalones id. para jaquets, paños, cotonias espléndidas para chalecos, botones de fantasia y otra infinidad de artículos y entre ellos, ricas camisas inglesas.

Gibson y Murray.

s22 6d Calle de la Victoria número 27.

Todo por 100,000$ m|c.—Se vende en el pueblo de Moron, de la plaza cuadra y media para el Sud una casa con 15 varas de frente por 100 de fondo, con 15 piezas de azotea id un terreno contiguo formando esquina con 39 varas de frente por 70 de fondo á la calle atraviesa, id en la misma manzana otro terreno formando esquina con 20 varas de frente por 50 de fondo todo escriturado sin ningun gravámen, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 573 en los altos. s20 4d

Tutor—Un jóven que ha tenido mucha esperiencia en Europa, dá lecciones en inglés, latin, matemáticas, aritmética y geografía á domicilio; dirijase una nota á W. H. S. libreria Inglesa calle de San Martin No. 44. s22 3d

Un italiano que ha trabajado mas de un año en esta tierra, desea colocarse para la cocina, calle Corrientes No. 119 darán razon. s19 19d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..................

Carrera entre Buenos Aires y Montevido

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts. de 10 rls. de M'deo		
Martin García	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	
Fray Bentos	8 "		
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "		
Concordia	14 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Urugray 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ¼ p.%, por encomiendas el precio es convencional

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 20
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zàrate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para Bahia Blanca.

Saldrá en toda la presente semana la goleta holandesa «Telemachus» de porte de 230 toneladas, admite carga y pasageros para tratar ocúrrase á Daniel Gowland calle Belgrano No. 46 C. W. Benn y ca. corredores maritimos, calle 25 de Mayo.

s12 5d

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en combinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yaguri, Frai-Ventos, los cuales se trasbordarán en en el «Mercedes» que estarán todos los dias de subida ó bajada de vapores.

El vaporcito «Mercedes» sale del puerto de su nombre á la una de la tarde Llegando á Soriano á las 4 de la tarde y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages. s17 30d

PARA BURDEOS

La barca francesa «Ernestine» su capitan Hiriart saldrá para ese destino del 1.° al 10 de Octubre.

Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar, dirijirse á su consignatario J. B. Etchebarne, calle de Victoria 312, ó al capitan, café de Bayonne, Paseo Julio. s17 10d

Para Montevideo.

CARGA.

Saldrá la goleta Oriental «Cicila» en toda la semana entrante por órden á su consignaaarios Novarro y Barrera, Reconquista No. 20. s22 2d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

Para la Coruña.

Ha fijado su salida la corbeta española «Eloisa» para el 25 del corriente y se suplica á los Sres. pasageros que tienen tomado pasage de dicho buque se apresuren á entregar su pasaporte, consignatarios Antonio Lopez y ca. calle de Potosí No. 144—Buenos Aires Setiembre 14 de 1865. s15 8d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes de Setismbre de un terreno de estancia, con seis poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos alambrados, y cuanto mas lo constituye perteneciente á D. Marcelino Inzua Diaz situado en la costa de Rio Areco partido de Zárate en esta Provincia, compuesto de 2000 varas de frente y 7488 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 575,837 pesos m|c. Las que se interesen en su compra ocurran á la oficina del actuario donde se les pondran de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Justo Carballeda,

s15 10d Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se ha de hacer al monedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre de una casa perteneciente á Da. Tomasa Paterson situada en esta ciudad, en la calle de Corrientes formando esquina al S. E, con la calle de Andes compuesto su terreno de 14 2|3 varas de frente al Sud por 25 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 32,950 ps m|c, y un terreno perteneciente á la misma señora, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes pasada la esquina S, E, de la calle Andes compuesta de 10 1|2 varas de frente al Sud y 90 de fondo al Norte tasada en la cantidad de 8000 ps, m|c, Los que se iuteresen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D, M, Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre de 1865.

s 20 20d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presensente á Don José Lencina la providencia recaida en el espediente que por cobro de pesos sigue contra él Don Guillermo Guardo y Ca., cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Marzo 14 de 1865—Por presentado con la cuenta acompañada que rubricará el actuario, en lo principal practíquese el reconocimiento y se comete al otro si como se pide—Barra—previniéndole al mismos tiempo que sino comparece en el término de 6 dias, se lé seguirá causa en su rebeldía y se le nombrará defensor—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

21 3d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes de Setiembre una casa perteneciente al concurso de Da. Maria Moure de Pividal situada en el partido San José de Flores paraje denominado «La Floresta» con terreno compuesto de 32 varas de frente al Oeste y 67 de fondo al Este formando ángulo de esquina con frente á dicho rumbo Oeste y Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 95,505 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al Juxgado de Paz de San José de Flores donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1865.

Justo Carballeda.

s21 5d Escribano Pùblico.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza al fallido Juan Bautista Baroni para que en el término de 6 dias, comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma, á efectos de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.

s22 3d *Salvadores.*